

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	7.411	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	7.416
Personal Militar	7.411	Marinería	7.416
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	7.411	Personal Civil	7.416
EJERCITO DE TIERRA		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	7.417
Estado Mayor General	7.411	Escala de Complemento	7.417
Infantería	7.411	Tropa	7.417
Artillería	7.412	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Jurídico Militar	7.412	Oficiales	7.417
Intendencia	7.412	Suboficiales	7.418
Farmacia Militar	7.412	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo Eclesiástico	7.413	Oficiales	7.418
Músicas Militares	7.414	Suboficiales	7.419
Varias Armas	7.414		
Personal Civil	7.416		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		IMECAR	7.436
Varios Ejércitos	7.419	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	7.436
Consejo Superior del Ejército	7.422	Marinería	7.436
Escuela Superior del Ejército	7.422	EJERCITO DEL AIRE	
IMEC	7.422	Suboficiales	7.437
Varias Armas	7.435	Tropa	7.437
ARMADA			
Cuerpos de Oficiales	7.436		

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	7.442
Infantería	7.439	GUARDIA CIVIL	
ARMADA		Suboficiales	7.442
Departamento de Personal	7.442		

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Escalillas	7.446	Becas	7.446

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Recursos Contencioso-administrativos	7.455
--	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Fábrica Nacional de Trubia	7.455	Ejército	7.456
Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa .	7.455	Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del	
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del		Ejército del Aire	7.456

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/24288/85

En virtud del Real Decreto número 1434/1985, de 1 de agosto, de ordenación de publicaciones oficiales, que suprime el Servicio de Publicaciones, «Diario Oficial» y «Colección Legislativa», del Ministerio de Defensa, y como consecuencia a la asunción de esas competencias en el Órgano Central de la Defensa, se dispone que el personal que a continuación se relaciona pase destinado a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Madrid):

Coronel de Infantería don Francisco Sánchez Arias.
Capitán de Infantería don Jesús Ropero Talavera.
Capitán de Caballería don Rafael Junquera Boya.
Capitán de Oficinas Militares don Rafael García Gómez.
Capitán de Oficinas Militares don Agustín Sánchez Andrade.

Brigada de Infantería don Julio del Barrio Moreno.
Brigada de Infantería don Fernando García de Cabo.
Brigada de Artillería don Manuel Dorado Zafra.
Brigada de Caballería don Pablo Delgado Corrales.
Brigada de Sanidad don José Reina Falcón.

A efectos de cómputo de tiempo de mínima permanencia, se reconocen los derechos adquiridos en el destino anterior.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA

Nombramientos

Orden 721/24289/85

Se nombra vocal de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material en el Cuartel General de la Armada, al coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de la Armada) don Antonio Yelo Molina.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Orden 366/24290/85

El día 22 del actual, falleció en la Plaza de Zaragoza, el General de Brigada de Infantería, DEM, en situación de Reserva, don Vicente Placet Lalaguna.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

Cambio de residencia

Orden 362/24291/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia a la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henaes, al maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, don Rafael Zafra Fregenal (298), de la Reserva Activa en la Guarnición de Oviedo, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/24292/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Manuel Ollra Calderón, segundo jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y gobernador militar de la Plaza y provincia de Huesca, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Hierro Areitio (9595), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Centro, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24293/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez, en situación de disponible forzoso, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Ramírez Téllez (9422), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Málaga y agregado al Gobierno Militar de la mencionada Plaza, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24294/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la IG 10/85 EME (5.ª División), sobre Organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, cesa en su destino, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla, el cabo primero de Banda del Arma que a continuación se relaciona.

Hasta el 31 de diciembre de 1986, y mientras permanezca en esta situación, se considerará como si ocupase su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Queda agregado inicialmente en vacante clase C, tipo 3.º, hasta el 31 de diciembre de 1985 en la Unidad que se señala.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Cabo primero de Banda de Infantería José Luis Pérez Rojano (374), agregado a dicha Unidad.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Destinos****Orden 362/24295/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19677/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 124), existente en el Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI (Mérida, Badajoz), para el Mando del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Pío Castrillo Mazerés (4087), del EM. Conjunto del EM. de la Defensa, quedando exento de destino forzoso durante un año, por razón de título. Artículo 12.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CUERPO JURIDICO MILITAR**Vacantes****Orden 362/24296/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección General de la Guardia Civil (Asesoría Jurídica).—Una de coronel auditor de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/24297/85**

Se destina, con carácter forzoso, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, al coronel auditor don Antonio Ruiz Martín (195), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha capital.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/18238/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INTENDENCIA**Licencia por asuntos propios****Orden 362/24298/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden 37/1981 («Diario Oficial» número 68), al capitán de Intendencia (E. A.) don Mariano Pajares Teresa (1511), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar, a disfrutar en la Plaza de Palencia.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/24299/85**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL al coronel de Intendencia (E. A.) don José Luis González Arribas (1094), disponible forzoso en Madrid, agregado a la misma Dirección a la que se le destina y concurrente al XXVI curso de Aptitud para Mandos Superiores de los Cuerpos.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/19555/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 123).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24300/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, para mayor, al Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada (Alcalá de Henares, Madrid), al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Gonzalo de Barrio Sánchez (1180), de la Dirección de Asuntos Económicos.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/21451/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24301/85

Para cubrir la vacante de capitán de Intendencia de la Escala Activa, anunciada por Orden 362/16748/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 100), y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/79, de 13 de febrero, pasa destinado a la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, el capitán de Intendencia, Escala Activa, don José Caruana Carrea (1531), de la Pagaduría y Caja Central Militar.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/24302/85

Se destina, con carácter forzoso, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Dirección de Asuntos Económicos (Madrid), al capitán de Intendencia (Escala Activa) don José Lamolda Freires (1612), disponible forzoso en Granada y agregado a la Agrupación Logística número 2.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/21676/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 143).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24303/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, para cubrir vacante de capitán, a la Dirección de Material del MASAL, Madrid, al teniente de Intendencia (Escala Activa) don Miguel Moya Sirvent (1680), de la Agrupación Logística número 2.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/21459/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

FARMACIA MILITAR**Reserva Activa****Orden 362/24304/85**

La Orden 362/22884/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), por la que pasaba a la situación de Reserva Activa el practicante de primera (asimilado a teniente) don Sixto Labarta García (93), se entenderá modificada en el sentido de que su segundo apellido es Gracia.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/24305/85**

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/18879/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), en vacante clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, a partir del día 18 de octubre de 1985, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al teniente de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Farmacia Militar don Lorenzo García García (24), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su anterior destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Disponibles****Orden 362/24306/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, punto a), tres, del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), pasa a la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid, el comandante capellán don Agustín Domínguez Amigo (344,500), por cesar en la de excedencia voluntaria en que se encontraba, en la misma Región Militar y Plaza.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/24307/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/21074/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 137), clase C, tipo 3.º, a propuesta del Vicario General Castrense, se destina a los jefes y oficiales capellanes que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

EN VACANTE DE TENIENTE CORONEL O COMANDANTE CAPELLAN

A la Unidad de Equitación y Remonta (Campamento, Madrid)

Teniente coronel capellán don Román Sarrión Plaza (285), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (DPG.).

Queda agregado a su anterior destino hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Al Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid)

Comandante capellán don Pedro Gamazo Gómez (414), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 13 (DPG.).

EN VACANTE DE COMANDANTE O CAPITAN CAPELLAN

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Capitán capellán don José Sánchez Ferrero (487), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3 (Ceuta)

Capitán Capellán don Pedro Gómez Herráez (491), del Complejo Escolar "La Cuesta".

Al Regimiento de Artillería de Costa número 4 (Cádiz)

Capitán capellán don Angel Cordero Cordero (530), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49. (artículo 41-f).

Al Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Comandante capellán don Carlos Blanco Yenes (316), del parque de Artillería de Baleares (artículo 41-f).

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Fuencarral, Madrid)

Comandante capellán don Florencio García Portero (415), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. (DPG.).

Al Sanatorio Militar "Generalísimo" (Guadarrama, Madrid)

Capitán capellán don Francisco Vilanova Vázquez (449), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55. (DPG.).

A la Agrupación Logística número 6 (Ceuta)

Capitán capellán don Luis de Agüero y Pulido (470), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. (DPG.).

A la Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Capitán capellán don Daniel Hernando Montalvo (520), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

EN VACANTE DE COMANDANTE, CAPITAN O TENIENTE CAPELLAN
Al Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba)

Comandante capellán don Juan Hernández Artero (387), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. (DPG.).

Al Regimiento de Infantería Motorizada Pavía número 19 (Campo de Gibraltar, provisionalmente en San Roque)

Teniente capellán don Manuel Martín Díaz (546), de disponible forzoso en San Roque y agregado al Regimiento de Artillería AA. número 74. Grupo HAHK. (DPG.).

Al Regimiento de Infantería Mixto Granada número 34 (Almería)

Comandante capellán don Agustín Martínez Gilabert (410), de disponible forzoso en Almería y agregado a la US. de la Base. (DPG.).

A la Agrupación Logística número 2 (Granada)

Teniente capellán don Manuel Francisco Cobos Martín (541), de disponible forzoso en Fuerteventura y agregado al Tercio Juan de Austria III de La Legión, Grupo Ligero de Caballería.

EN VACANTE DE CAPITAN O TENIENTE CAPELLAN

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, XII Grupo (Garrapiniellos, Zaragoza)

Capitán capellán don Luis Aguinaga Alfonso (480), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón XVI (Las Palmas de Gran Canaria)

Capitán capellán don Juan Fraile López (532), de disponible forzoso en Las Palmas de Gran Canaria y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Grupo Logístico XXI (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán capellán don Miguel Rodríguez Gálvez (500), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. (DPG.).

Al Grupo Logístico XXII (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez de la Frontera)

Teniente capellán don Antonio Hernández Cortés (550), del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. (artículo 41-f).

PREFERENCIA FORZOSA

EN VACANTE DE COMANDANTE O CAPITAN CAPELLAN

Al Regimiento de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Capitán capellán don José García Oviedo (513), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

FORZOSO,

EN VACANTE DE TENIENTE CORONEL O COMANDANTE CAPELLAN

A la Escuela Central de Educación Física (Toledo)

Teniente coronel capellán don Angel Cuervo Luengo (312), de disponible forzoso en Madrid, y agregado al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24308/85

Para cubrir la vacante anunciada por Orden 362/21073/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 137) y a propuesta del Vicario General Castrense se destina, con carácter voluntario, en vacante indistinta de teniente coronel o comandante capellán, clase C, tipo 1.º, a la Academia de Artillería (Sección de Costas, Cádiz), para asitencia religiosa y profesor de religión, al comandante capellán don Manuel Vázquez Cárdenas (344), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24309/85

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a la Parroquia Castrense de Cádiz, en vacante de clase C, tipo 3.º, indistinta de comandante o capitán capellán al capitán capellán don Pablo López Martín (495), de disponible forzoso en Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

Este destino lleva afecto la asistencia religiosa del Castillo de Santa Catalina.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Excedencias****Orden 362/24310/85**

Por concurrir causa de incompatibilidad determinada en la Ley 53/84 («Diario Oficial» número 8 de 1985), y en aplicación de la disposición transitoria primera de dicha Ley, se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Guarnición y Plaza de Madrid al sargento músico, don Pedro Ramón y Martínez (1075), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/24311/85**

Clase C, tipo 3.º

Para suboficiales músicos.

1.—En la Música de la 3.ª División (Valencia).—Una de oboe, una de requinto, tres de clarinete, una de sax-barítono, una de trompeta y una de bajo.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24312/85

Clase C, tipo 1.º

Para suboficiales músicos.

En la Música de la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).—Una de sax-tenor y una de trombón.

Los peticionarios de estas vacantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/24313/85**

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19463/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, a la Música de La Legión (Málaga), al alférez subdirector músico don Eusebio Jiménez Tejada (78), de la Música del Gobierno Militar de Gerona.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/24314/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17, Cáceres, para el Mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24315/85

Clase C, tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma de 4 de mayo de 1984 («Diario Oficial» número 106), se anuncia la vacante de Mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8, Vigo (Pontevedra), para ser cubierta por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24316/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64 (Vitoria).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios de esta vacante, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24317/85

Clase C, tipo 1.º

Dos de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existentes en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24318/85

Clase C, tipo 1.º

Plantilla eventual.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24319/85

Clase C, tipo 1.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Lugo.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a quienes les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24320/85

Clase C, tipo 1.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Pamplona.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24321/85

Libre designación.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/24322/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82, de 3 de septiembre, de orden del señor Ministro de Defensa, se destinan a los Organismos que se indican por el tiempo que para cada uno se señala, o antes si se cubre su vacante, a los jefes y oficiales en situación de Reserva Activa, que a continuación se relacionan.

Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (Artículo 3.º de la Ley 20/1981).

A la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid

Coronel de Infantería don Luis González Ruiz.—Por seis meses contados a partir del día 8 de agosto de 1985.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Macarro Pinilla.—Por seis meses contados a partir del día 26 de septiembre de 1985.

A la Academia General Básica de Suboficiales, Tremp (Lérida)

Teniente coronel de Infantería don Miguel Mencia Alvarez.—Por un año contado a partir del día 28 de junio de 1985.

Al Estado Mayor del Ejército, Madrid

Teniente coronel de Infantería don José Pastor Bartomeu.—Por un año contado a partir del día 16 de julio de 1985, como teniente coronel y desde la fecha de su ascenso, como coronel hasta completar dicho año.

A la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Valladolid

Comandante de Infantería don Virgilio Panea García.—Por seis meses contados a partir del día 23 de septiembre de 1985.

Al Estado Mayor del Ejército, Madrid

Comandante músico don Pedro Pirfano Zambrano.—Por un año contado a partir del día 13 de agosto de 1985.

A la Delegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Burgos

Capitán auxiliar de infantería don Manuel Palacios Rodríguez.—Por seis meses contados a partir del día 26 de agosto de 1985.

A la Academia de Infantería, Toledo

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Vicente González Sánchez.—Por un año, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24323/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82, de 3 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del señor Ministro de Defensa, se destina para el Mando del Cuerpo de Policía de la Comunidad Autónoma del País Vasco, por el plazo de un año, contado a partir del día 24 de junio de 1985, o antes si se cubre su vacante, al teniente coronel de Infantería en situación de Reserva Activa don José de Pablo Loizaga (7782).

Este teniente coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981), con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Bajas****Orden 362/24324/85**

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 13 de los corrientes, falleció en la provincia de Málaga el funcionario civil del Cuerpo de Mecánicos Conductores de Defensa (Ejército de Tierra), don Miguel Llorente del Cerro (02ME0691), que tenía su destino en la Jefatura de Automovilismo de la Región Militar Sur (Granada).

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****MARINERIA****Reenganches restringidos****Resolución 431/24325/85**

En virtud de lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de Especialistas, modificado por Orden número 430/38426/85, de fecha 4 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 95) y por haber sido clasificados aptos por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, un reenganche restringido sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas.

Este reenganche restringido se concede para que los interesados puedan acceder a las pruebas comunes de selección, por especialidades, que se convoquen para el curso III y para obtener el carácter profesional permanente.

Electrónica

Antonio Marroig Marco.

Mecánica

Simón M. López Zuazo-Hidalgo.

Antonio Ruiz Rodríguez.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos**Resolución 431/24326/85**

En virtud de expediente incoado al efecto y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el cabo primero especialista (M) maniobra, Gregorio Paz Vilariño, cese en su actual destino y pase a disposición de la S. A. de la Zona marítima del Cantábrico, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, el presente cambio de destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24327/85

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la Orden Ministerial delegada número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que los cabos primeros especialistas de la Jurisdicción de la Flota, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, en las fechas que se relacionan:

Cabo primero especialista, maniobra Ricardo Costa Azcona. B. D. «Velasco».—En 15 de julio de 1985.

Cabo primero especialista, escribiente Buenaventura Méndez Cano. Estado Mayor del Grupo Aeronaval.—En 13 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24328/85

Por hallarse comprendido en la Norma 23 del capítulo II de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 («Diario Oficial» número 142), actualizada, por la Orden Ministerial número 693/75, de 16 de septiembre de 1975 («Diario Oficial» número 211), y haber sido declarado por la Junta Central de Reconocimientos de Sanidad de la Armada «útil y apto para todo servicio», se dispone que el cabo primero especialista (M) mecánico José A. Suárez Terol, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado a la Zona Marítima del Cantábrico.

El presente destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL**Excedencias****Resolución 431/24329/85**

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 9 de septiembre del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Andrés Posada Macías (01AM02222), pase a la situación de excedencia voluntaria, con arreglo a lo establecido en el artículo 29, punto 3, apartado a), de la Ley 30/1984, de 3 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y «Diario Oficial de Marina» número 186).

El interesado al pasar a esta situación, caso de ser socio obligatorio de la Asociación Mútua Benéfica de la Armada, deberá seguir abonando las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con el Reglamento, lo que también hará

si fuese socio voluntario y desea seguir siéndolo de dicha Asociación y de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

ESCALA DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 430/ 24330/85

En virtud del expediente tramitado al efecto, y a tenor de lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que el sargento don Juan Luis Martínez Acosta cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «ajena al servicio activo», a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA

Bajas

Resolución 430/ 24331/85

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del punto sexto de la Orden Ministerial número 3690/69 («Diario Oficial» número 293), se dispone cause baja como cabo segundo —aptitud policía naval— Florencio Núñez Núñez, el cual deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como soldado de segunda.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Cambio de Escala

Orden 522/ 24332/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de agosto, pasan a la Escala de Tierra los oficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la situación ajena al servicio activo en la que se encuentran en la actualidad.

Capitán don Sixto Huerga Muscat.

Alférez don Angel Enrique Requejo Díaz de Espada.

Alférez don José Javier Geis Carol.

Alférez don Fernando González Lagunas.

Alférez don Antonio Homedes Vidal.

Alférez don José Luis Estella Izquierdo.

Alférez don José Peces Prezagua.

Alférez don Alberto Sanjuanbenito Aguirre.

Alférez don José María Sirera Dorrnsoro.

Alférez don Pedro Salvador Salvador.

Alférez don Francisco Javier Pinedo Cabezado.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 522/ 24333/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de Complemento el jefe y los oficiales que a continuación se re-

lacionan, los cuales se encuentran en situación ajena al servicio activo en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno; todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

ARMA DE AVIACION

(Escala de Tierra)

Comandante don Gustavo de Alvaro Velázquez, el 23 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A retiro definitivo.

Capitán don Alfonso Aliaga Campillo, el 3 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A retiro definitivo.

Alférez Don Bartolomé Vanrell Liompart, el 27 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

ARMA DE AVIACION

(Escala de Tropas y Servicios)

Alférez don Manuel González Franco, el 21 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

(Escala de Ingenieros Aeronáuticos)

Capitán don Jesús Puente Guerrero, el 3 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A retiro definitivo.

Alférez don Fernando Sarasola Sancho, el 17 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alférez don Ignacio Escudero Bravo, el 8 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A licencia absoluta.

Alférez don Raimundo Martín Doblado, el 9 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A licencia absoluta.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

(Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos)

Alférez don Mario González Monsalve, el 25 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A licencia absoluta.

Alférez don Víctor Beltrán Marzo, el 27 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

CUERPO DE INTERVENCION DEL AIRE

Alférez don Joaquín López Contreras, el 26 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alférez don José Adolfo Sánchez-Movellán Acebal, el 26 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Bajas

Orden 523/24334/85

Causa baja en este Ejército por haber fallecido en accidente de aviación el día 20 del presente mes el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Oliver Barceló, que se encontraba destinado como jefe del 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/24335/85**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los sargentos primeros de la Escala de Suboficiales Músicos que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Con antigüedad de 22 de septiembre de 1985

Don Juan López Juara, de la Academia General del Aire.

Con antigüedad de 24 de septiembre de 1985

Don Bienvenido Ruiz Martínez, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala**Orden 523/24336/85**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, pasan a la Escala de Tierra los suboficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la situación ajena al servicio activo en la que se encuentran en la actualidad.

Brigada don José Lino Pérez Ribes.

Brigada don Jesús Sangüesa Arribas.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Retiros**Orden 523/24337/85**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en la Escala de Complemento los suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en situación ajena al servicio activo en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno; todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

Sargento del Arma de Aviación (ET) don Francisco Caro Arche, el 6 de abril de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A licencia absoluta.

Brigada del Arma de Aviación (ETS) don Diego Cal Casals, el 10 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Cambio de residencia****Orden 180/24338/85**

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Barcelona, a la de Madrid, al teniente de la Guardia Civil en situación de Reserva Activa don Enrique Benito Peco (14.357.083), continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reemplazo por enfermo**Orden 180/24339/85**

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo, en la 2.ª Región Militar, Plaza de Alhaurín el Grande (Málaga), por hallarse comprendido en el punto 1, apartado b), del artículo 6.º del Real Decreto número 734/79 («Diario Oficial» número 85) y párrafo 2.º del artículo 13 de la Orden número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68), el teniente de la Guardia Civil, don José Ruiz Zea (24.948.954), de la 311 Comandancia (Valencia), quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, al haber fijado su residencia en la Plaza anteriormente indicada. Madrid, 25 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes**Orden 180/24340/85**

La Orden número 180/23317/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 160), por la que se anuncian vacantes clase C, tipo 3.º, de provisión normal, de oficiales de la Guardia Civil, queda rectificada por la presente en el sentido que a continuación se expresa:

De capitanes

212 Comandancia (Almería).—Dos.

De tenientes

121 Comandancia (Toledo).—Una.
Madrid, 25 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24341/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Dos de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Plana Mayor de la I Zona de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24342/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor de la I Zona de dicho Cuerpo —Jefatura del Servicio Fiscal— (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/ 24343/85**

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Mayoría Centralizada de la Dirección General de la Guardia Civil, con ubicación en Valdemoro (Madrid), para jefe de Detall, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Valeriano Casas Medina, de disponible y agregado por ascenso en el 52 Tercio (Pamplona).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24344/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado en el 62 Tercio de la Guardia Civil (Oviedo), como Delegado Local del Patronado de Viviendas, al capitán de dicho Cuerpo, en la citada situación don Miguel Macías Bartolomé.

El plazo de vigencia de este destino, será de seis meses, desde el 1 de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24345/85

Clase B, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Mayoría Centralizada de la Dirección General de la Guardia Civil —oficina periférica del Servicio de Informática—, con ubicación en Valdemoro (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Francisco Díaz Alcantud, del Subsector de Tráfico de Alicante, condicionado a que el referido oficial, supere el Curso de Análisis de Informática que está realizando.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24346/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado a la PLM. de la 123 Comandancia de la Guardia Civil (Ávila), al teniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Emeterio Jiménez Jiménez.

El plazo de vigencia de este destino, será de seis meses, desde el 1.º de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Cambio de residencia****Orden 180/ 24347/85**

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Leganés (Madrid), a la de Narros de Saldueña

(Ávila), al subteniente de la Guardia Civil don Manuel Jiménez Gutiérrez (6.425.699), en situación de Reserva Activa, a la que pasó por Orden 180/12372/85, («Boletín Oficial de Defensa» número 62), el que continuará en la misma situación militar en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Acoplamientos**Orden 180/ 24348/85**

Se acopla en vacante clase B, tipo 1.º, con carácter voluntario, al Servicio de Policía Judicial de la 151 Comandancia de la Guardia Civil, Equipos de Investigación y Atestados (Tenerife), al sargento de dicho Cuerpo don Juan Moreno Castaño, que estaba destinado en la misma, en servicio peculiar.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes**Orden 180/ 24349/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo, Jefatura del Servicio de Policía Judicial, Jefatura Técnica de Policía Judicial (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/ 24350/85**

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, 2.ª Sección de Estado Mayor (Madrid) anunciada por Orden 180/19227/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), se destina, con carácter voluntario, al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Manuel Gómez Gómez.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24351/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con

carácter voluntario a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Armamento (Madrid), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Adolfo Fernández Ibáñez.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24352/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, existente en la 641 Comandancia de la Guardia Civil, Delegación Regional del ISFAS (Valladolid), anunciada por Orden 180/16158/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), se destina, con carácter voluntario, al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Marino Borrego Martín.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24353/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la PLM. de la II Zona de la Guardia Civil (Sevilla), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Antonio Nieto Mera.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24354/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Detall y Mayoría de la III Zona de la Guardia Civil (Castellón) al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Jacinto Caveró Moratalla.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24355/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la PLM. de la 621 Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Marcial de Sande Grado.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de septiembre del presente año al 28 de febrero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24356/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Jefatura de Transmisiones— (Madrid), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Juan Esteban Rodrigo.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24357/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina, con carácter voluntario, a la PLM. de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), al subteniente de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Francisco Borreguero Corraliza.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 24358/85

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Asociación Mutua Benéfica— (Madrid), anunciada por Orden 180/15623/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Alfredo Alamo Callejo.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de agosto del presente año al 31 de enero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24359/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Activa, tiene actualmente adjudicado en la 422 Comandancia de la Guardia Civil (Huesca), al brigada de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Manuel Moreno Romero.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Clase C, tipo 1.º.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Asociación Mutua Benéfica— (Madrid), anuncia por Orden 180/15624/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), se destina, con carácter voluntario, al sargento primero de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Antonio Rodríguez Fernández.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de agosto del presente año al 31 de enero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24361/85

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se concede prórroga en el destino que, en Reserva Ac-

—2.ª Sección de Estado Mayor— (Madrid), al sargento de dicho Cuerpo, en la citada situación, don Saturnino Moreno García.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de octubre del presente año al 31 de marzo de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24362/85

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Unidad Especial de Intervención de la Guardia Civil (San Lorenzo de El Escorial, Madrid), anunciada por Orden 180/21914/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Juan Terrón Fuentes, de la 511 Comandancia (Alava), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Designación de alumnos

Orden 361/24363/85

Por reunir las condiciones que determina el apartado 5.2 de la Orden 361/14105/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), se designan alumnos del XLI curso de Mando de Tropas de Montaña al personal que se relaciona:

Tenientes de Infantería

Don Juan Ramón Puy Barón (11416).
Don Félix García Cortijo (11428).
Don Angel Cortés Sánchez (11461).
Don Santiago Cordón Cordón (11705).

Tenientes de Artillería

Don Mariano Palomo Monjas (5738).
Don Lope Porras Gil (5795).

Tenientes de Ingenieros

Don Fernando Ramírez Aleson (2633).
Don Carlos Conesa Escolano (2664).
Don Joaquín Varela de Orta (2696).

Teniente de Intendencia

Don Carlos Carrascosa Casado de Amezua (1754).

Sargentos de Infantería

Don José Antonio Plaza Jurado (14569).
Don Juan Botas Jordana (14715).
Don Luis Mora Ruiz (14726).
Don Justo Moral Luque (14730).

Don Marco Antonio Formoso Ruiz (14735).
Don José Suárez Suárez (15283).
Don Juan Rosado Pérez (15289).
Don Pedro Callejas Villena (15571).
Don Dimas Ruiz Ortega (15577).
Don Miguel Angel Sibón Ortiz (15640).

Sargento de Artillería

Don Angel González Amor (8701).

Sargento de Ingenieros

Don José Manuel Pérez Díaz (5050).

CA,s S.E.P. de la X Promoción de la AGBS. de Infantería

Don Raúl Martínez Iglesias.
Don Rafael Lasén Pellón.
Don Marco Aurelio Ara Ciria.
Don Carlos M. Moreno Tihista.
Don Julián Perales Triguero.
Don José Francisco Sáenz Alcalde.
Don Juan José Cuesta Hernando.
Don José A. Marín Jiménez.
Don Angel Luis Mourelle Castro.
Don Juan Angel de Gracia Bellón.
Don Francisco Javier Martí Meix.
Don Luis I. Menéndez Morán-Marcos.
Don Pedro Pablo Hernández Soto.
Don Pedro Luis Olló Pérez.
Don Jorge Manuel Marín Nebra.
Don José L. Osés Urdangarain.
Don Jesús Angel Laguna Sabroso.
Don Ignacio Purón Tudela.

CA,s S.E.P. de la X Promoción de la AGBS. de Artillería

Don Jaime Antón San José.
Don Francisco Fernández-Villa de Rey Carrera.
Don Francisco Torres Gómez.

CA,s S.E.P. de la X Promoción de la AGBS. de Ingenieros

Don Justiniano Santiago Durán.
Don Luciano González Martínez.

Cabo primero de la Guardia Civil

Don Miguel López Ibáñez.
Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/ 24364/85

Por reunir las condiciones que determina el apartado 5.2 de la Orden 361/14104/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), se designan alumnos del XXX curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales al personal que se relaciona:

Tenientes de Infantería

Don Francisco Javier Uriarte Anoro (11398).
Don Javier Castro Rodrigo (11401).
Don Rafael Tabuenca Sierra (11408).
Don Juan Antonio Casado Lorente (11426).
Don Eugenio Bayo Cerdán (11447).
Don Ignacio Molla Ayuso (11448).
Don Juan Jesús Martín Cabrero (11463).
Don Carlos Carbonel Pastor (11498).
Don Antonio Alemán Artilés (11533).
Don José Herráiz Reyes (11544).
Don Pedro Lasso de la Vega y de Santiago (11571).
Don José Luis Carro Rosell (11626).
Don Miguel Manuel Pareja Pérez (11628).
Don Rafael Muñoz Cervantes (11630).
Don Luis Antonio Martínez Gimeno (11638).
Don Alejandro Escámez Fernández (11640).
Don Francisco Javier Sáenz Mora (11665).
Don Pablo Gento Alcolea (11087) (EMM).

Teniente de Ingenieros

Don Francisco Javier Lázaro Estrada (2697).

Teniente de Infantería de Marina

Don Manuel Carlier López.

Tenientes del Ejército del Aire

Don José Rafael Sánchez Alfonso.
Don Valentín Vela García.

Sargentos de Infantería

Don Manuel Novoa García (15167).
Don Francisco Jesús Soriano Ibáñez (15352).
Don José Luis Muñoz Barrera (15597).
Don José Juárez Vega (15660).
Don Angel Hernández Pacheco (15864).

Sargentos C.L.

Don Javier Martínez Congregado (2632).
Don Alonso Pérez Holgado (2638).
Don Juan Camisón Reyes (2662).
Don Gabriel Ortiz Carmona (2685).

CA,s S.E.P. de Infantería de la X Promoción de la AGBS.

Don Miguel A. García Hernández.
Don Jesús Alonso Franco.
Don José Javier Bujeda Blanco.
Don Fernando Juanes Condado.
Don Francisco López Pérez.
Don Miguel Moline Escalona.
Don Carlos Vich Albalate.
Don José Javier Ubeda García.
Don Pedro García Sánchez.
Don Fernando Núñez Vicario.

Cabos primeros C.L.

Don Joaquín Barra Median (2807).
Don Miguel Ramos Reyes (2991).
Don Jesús Verdesoto Francisco (2993).
Don Antonio Truzman González (3004).
Don Jacques Bedeau L'ecicher (3009).
Don Gregorio Valverde García (3020).
Don José González Vaca (3030).
Don José Alonso Durán (3044).
Don José Batista González (3051).
Don Alfonso Morant Campos (3055).
Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO**Cursos****Orden 150/ 24365/85**

Se rectifica la Orden 150/23732/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 163), que publicaba la convocatoria del XXI Curso Complementario para Mandos Superiores, solamente en lo que se refiere al apartado 3, que quedará redactado como sigue:

3.—Los concurrentes efectuarán los viajes de incorporación y regreso con pasaporte militar, teniendo derecho tanto en los mismos como durante la realización del curso, a los devengos reglamentarios establecidos en el Real Decreto 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 66), y normas de desarrollo del mismo.

Los que se encuentren disponibles forzosos o pasaran a dicha situación, tendrán derecho a los complementos a que se refieren los artículos 4 y 7 del Decreto 1274/84 («Diario Oficial» número 154), que desarrolla parcialmente la Ley 20/84 («Diario Oficial» número 140), de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO**ESCUELA DE ESTADO MAYOR****Declaración de aptitud****Orden 310/ 24366/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la Orden Ministerial 104/81, de 21 de julio de 1981, apartado 5.3, se concede la aptitud con carácter permanente del grado posee en el idioma portugués al jefe:

Coronel de Ingenieros DEM, don Carlos Ruiz Jodar (Posee permanente).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

IMEC**Ascensos****Orden 361/ 24367/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37) y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la IMEC, y pertenecientes a las Armas y Cuerpos que se indican, escalafonándoseles con la antigüedad y número de promoción que se les asigna. Se expresa el Distrito de IMEC, en que cada uno de ellos ha sido encuadrado para su formación.

ARMA DE INFANTERIA

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
				CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO	DE 1984
6	GOIKUETXEA	JUANENA	JOSE	RG.INFANTERIA SAN QUINTIN NUM.32	DTO.BILBAO
73	VIDAL	SESEÑA	VALENTIN	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO.MADRID
81	CARCAMO	RUIZ ANDINO	RICARDO	RG.INFANTERIA PALMA NUM.47	DTO.BILBAO
94	PEREZ	ESTEVEZ	ANGEL	GR.F.REGULARES INF.CEUTA NUM.3	DTO.GRANADA
101	AZNAR	GIL	JOSE ANGEL	CENTRO REGIONAL MANDO 5.R.M.	DTO.ZARAGOZA
120	JIMENEZ	DUENA	JESUS	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.LEON
141	VALLE	JIMENEZ	JULIO DEL	RG.INFANTERIA LA REINA NUM.2	DTO.MADRID
150	GARCIA	RUBIO	JOSE	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO.MADRID
153	NIETO MARQUEZ	FERNANDEZ	JUAN	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO.MADRID
154	DOMENECH	MULET	SANTIAGO	RG.INFANTERIA JAEN NUM.25	DTO.BARCELONA
172	ALONSO	AYALA	MARIO	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO.MADRID
184	PORTELLANO	FORCADA	FRANCISCO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.PAMPLONA
186	RIERA	JAUME	MATEO	CIR. NUM.14 GENERAL ASENSIO	DTO.BARCELONA
191	RABERT	RIERA	ENRIC	RG.INFANTERIA JAEN NUM.25	DTO.BARCELONA
194	GARCIA	GALLEGO	FRANCISCO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
202	BERCIANO	VALDERREY	BALTASAR	RG.INF.AEROTRANS.1.LA CATOLICA N.29	DTO.LEON
203	FERNANDEZ	ALMAZAN	LUIS	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
204	RODRIGUEZ	FABIAN	FERNANDO	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO.MADRID
215	ZUAZUA	MUNOZ	EDUARDO	RG.INFANTERIA INMEMORIAL REY NUM.1	DTO.MADRID
221	DE LA FUENTE	DEL MORAL	FRANCISCO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
227	AGUADO	VILLAZAN	MIGUEL	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
235	IGLESIAS	DIAZ	VICENTE	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
236	ROMERO	FLORES	FRANCISCO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
247	CASAFONT	BLANCH	JOSE	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
250	ITURBE	CUERVO	JESUS	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
257	BENJUMEA	VAZQUEZ	JESUS	RG.MIXTO INF.SORIA NUM.9	DTO.SEVILLA
258	VILLA	NAVARRO	JAVIER	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
259	ESCALADA	CUADRADO	RAUL	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALLADOLID
265	IRISARRI	NUNEZ	JOSE	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
266	VAZQUEZ DE PRADA	PEOREJON	MANUEL	RG.INFANTERIA SAN QUINTIN NUM.32	DTO.VALLADOLID
270	FERNANDEZ	MELCON	JAVIER	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA.	DTO.BILBAO
273	ALBAR	GARCIA	JOSE FRANCI	CENTRO REGIONAL MANDO 5.R.M.	DTO.ZARAGOZA
276	BAREA	SERRANO	JESUS	RG.INFANTERIA LAS NAVAS NUM.12	DTO.ZARAGOZA
283	RODRIGUEZ	CAAMAÑO	JOSE	RG.INF.AEROTRANS.1.LA CATOLICA N.29	DTO.LEON
286	GRAU	CODINA	VICENTE	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
293	FUERTES	VIDAL	JOSE	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
299	HOYAS	VALVERDE	JOSE	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
300	ZAMBRANO	ACEDO	JOSE	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.MADRID
302	LEAL	MAYOL	JUAN JOSE	CENTRO REGIONAL MANDO 5.R.M.	DTO.ZARAGOZA
305	VILLUSLADA	SANZ	JUAN	RG.INFANTERIA INMEMORIAL REY NUM.1	DTO.MADRID
309	DIAZ	MOSQUERA	FRANCISCO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
312	PARDO	RUIZ	JOSE MARIA	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.ZARAGOZA
314	VALCARCEL	GARCIA	ALFONSO	RG.INFANTERIA INMEMORIAL REY NUM.1	DTO.MADRID
322	GONZALEZ	ALVAREZ	JORGE	RG.INFANTERIA PRINCIPE NUM.3	DTO.LEON
323	LOPEZ	JIMENO	JULIO	RG.INFANTERIA DCC.TOLEDO NUM.35	DTO.VALLADOLID
328	SANTOS	GARCIA	CESAR	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.MADRID
330	TENORIO	PASAMON	PEDRO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
333	MURALES	REYES	BUENAVENTUR	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
335	GOROSTIZA	DOMINGUEZ	ALEJANDRO	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA
338	MARTIN BORREGON	GARCIA DE LA CHICA	JAVIER	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.MADRID
339	NUÑEZ	ROYO	ANGEL	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.ZARAGOZA
342	FERNANDEZ	VALES	FRANCISCO	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.MADRID
343	DRAKE	DIEZ DE RIVERA	ILDEFONSO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
346	MIGUEL	URQUIJO	ANTONIO	RG.AUTOMOVILISMO RESERVA GENERAL	DTO.MADRID
348	GARCIA	CUNOE	JESUS	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
351	REDONDO	CERVERO	JUAN	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
352	VALERO	LOPEZ	JUAN	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
353	GARCIA	ESTEBAN	GUILLERMO	RG.MIXTO INF.SORIA NUM.9	DTO.SEVILLA
357	ALHAMA	REYES	ANTONIO	RG.INFANTERIA LA REINA NUM.2	DTO.SEVILLA
360	ALVAREZ	SORIA	JOSE	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
361	PORTERU	FONTANILLA	JAIME	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
365	BARBERU	SANCHEZ	MIGUEL	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.MADRID
366	SUAREZ	DOMINGO	JOSE	RG.INFANTERIA MELILLA NUM.52	DTO.GRANADA
367	ORELLANA	CORTIJO	JOSE	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
368	MIRANDA	YGLDI	JOSE	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.PAMPLONA
369	ESPINOSA	GARCIA	PEDRO	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.CORDOBA
373	RODRIGO	TORRES	CARLOS ANTO	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.ZARAGOZA
375	GIMENEZ	CULEBRAS	FLORENCIO	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
376	LUMBRERAS	GARCIA	ENRIQUE	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
377	VALES	LOZANO	JOSE	CIR. NUM.13 FIGUEIRIDO	DTO.LEON
378	RUBIO	URQUIJO	PEDRO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
379	RODERO	RODERO	HECTOR	RG.INFANTERIA DCC.TOLEDO NUM.35	DTO.VALLADOLID
380	ICAZA	ARREGUI	JOSE	RG.INFANTERIA TERUEL NUM.48	DTO.BILBAO
381	RODRIGUEZ	DOCAMPO	CARLOS	RG.INF.AEROTRANS.1.LA CATOLICA N.29	DTO.LEON
382	MAYORAL	MUNOZ	JOSE	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
384	MARTIN	AMADOR	RODOLFO	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
385	VICENTE	GARCIA	JUAN	RG.INFANTERIA BADAJOZ NUM.26	DTO.BARCELONA
386	PASTOR	MATUT	JULIO	RG.INFANTERIA MURCIA NUM.42	DTO.MADRID
387	MURIYON	DIEZ CANEDO	JAVIER	RG.CAZADORES MONT.SICILIA NUM.67	DTO.MADRID
388	SAINZ	MURILLO	RICARDO	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.BILBAO
389	SEBASTIAN	LUENGO	JOSE	RG.INFANTERIA LAS NAVAS NUM.12	DTO.ZARAGOZA
390	VALENCIA	MARTINEZ	FRANCISCO	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
391	LOPEZ	SABATE	JAVIER	CIR. NUM.14 GENERAL ASENSIO	DTO.BARCELONA
396	DIEZ	TERRON	JAVIER	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
397	MERINO	GARCIA	PEDRO	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
398	DIAZ LEANTE	MARTINEZ	JUSTO	RG.INFANTERIA LAS NAVAS NUM.12	DTO.PAMPLONA
399	IBARRA	CUENCA	ADOLFO	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
400	RUIZ	BUENO	JESUS	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.LEON
401	HODGSON	COLL	LUIS	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA
402	GONZALEZ	NUÑEZ	JESUS	RG.INFANTERIA SAN MARCIAL NUM.7	DTO.BILBAO
403	SANCHEZ	GAUTIER	ANGEL	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
405	RODRIGO	CALVO	CARMELO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
406	ARRIZABALAGA	ALONSO	ALBERTO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
408	RIERA	SERVER	GABRIEL	RG.INFANTERIA LAS NAVAS NUM.12	DTO.ZARAGOZA
409	TAMES	GARCIA	IGNACIO	R.I.WAS-RAS NUM.55 (MADRID)	DTO.MADRID
412	RUIZ	MARTIN	JOSE	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.VALLADOLID
413	RIERA	ALEMANY	EVARISTO	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
414	BROS	CATON	FRANCISCO	RG.INFANTERIA BADAJOZ NUM.26	DTO.BARCELONA

N. PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
416	BERNAL	IGLESIAS	LUIS	ESCUELA M.MONTANA Y OP.ESPECIALES	DTO.MADRID
417	CALERO	CARRERO	JUAN	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
418	AMARO	LOUSADO	MANUEL	RG.INFANTERIA MURCIA NUM.42	DTO.BILBAO
419	DIOS	PARDO	ANTONIO DE	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
420	SAUCO	BENDICHO	SANTIAGO	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
421	ALVAREZ BARRIADA	FERNANDEZ	JOSE	RG.INFANTERIA PRINCIPE NUM.3	DTO.LEON
422	RUIZ	GONZALEZ	CARLOS	R.I. SABOYA (MADRID)	DTO.MADRID
423	TORRES	SUAU	FEDERICO	RG.INF.ACO.ALCAZAR DE TOLEDO NUM.61	DTO.MADRID
424	GENERELO	LANASPA	JUAN	RG.INF.ACO.ALCAZAR DE TOLEDO NUM.61	DTO.MADRID
425	FERRERO	ROSELLO	LUIS	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
426	MUNOZ	MORENO	FRANCISCO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
427	TORIBIO	MATIAS	MANUEL	RG.MIXTO INF.SORIA NUM.9	DTO.SEVILLA
428	PABLO	GARCIA	MIGUEL	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
430	SAN MIGUEL	FUENTES	PEDRO	RG.INFANTERIA SAN MARCIAL NUM.7	DTO.VALLADOLID
431	MEDINA	HERNANDEZ	FELIPE	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
433	FELIU	BERNARDEZ	DIEGO	RG.INF.ACO.ALCAZAR DE TOLEDO NUM.61	DTO.MADRID
434	REBENAQUE	PORQUERAS	FERMIN	RG.INFANTERIA BADAJOZ NUM.26	DTO.BARCELONA
435	ORTIZ	RODRIGUEZ	ALFREDO	RG.MIXTO INF.ESPAÑA NUM.18	DTO.MADRID
436	MANUECO	BENITA	FRANCISCO	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
438	SERRANO	MARTIN	JOSE	RG.INFANTERIA O.M.NUM.37	DTO.VALLADOLID
439	PASCUAL	GIMENO	SINIBALDO	RG.MIXTO INF.ESPAÑA NUM.18	DTO.VALENCIA
440	BERRUJECO	MARIJUAN	TOMAS	CIR. SUR	DTO.VALLADOLID
441	AYESTARAN	VELAZ	JOSE	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.PAMPLONA
442	MARISCAL	ANDRES	JOSE	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
444	SOLANA	GRIMALDI	JUAN	CIR. SUR	DTO.SEVILLA
445	ZAPARDIEL	LOPEZ	JUAN	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
447	RODRIGUEZ	RAMIREZ	MIGUEL	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA
448	ANAUT	PEÑA	ALBERTO	RG.CAZADORES MONT.AMERICA NUM.66	DTO.BILBAO
449	ASENSIO	ALVAREZ	JESUS	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LA LAGUNA
450	PADRON	ALMENARA	MIGUEL	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LA LAGUNA
451	PRADO	SAEZ	JOSE	RG.INFANTERIA FLANDES NUM.30	DTO.VALLADOLID
452	IBANEZ DE GARAYO	ALDASORO	CARLOS	RG.INFANTERIA DCC.TOLEDO NUM.35	DTO.VALLADOLID
453	HDLGADO	SANCHEZ	JUAN	CIR. SUR	DTO.SEVILLA
454	PUIG	FONTALS	CARLOS	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
455	VEGA	PASCUAL	FERNANDO	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
456	CANAS	CABALLERO	MANUEL	RG.INFANTERIA LA REINA NUM.2	DTO.GRANADA
457	SANCHA	CASAS	ANTONIO	COMPANIA TRANSPORTE AGL.NUM.6	DTO.VALLADOLID
458	LASARTE	IRIBARREN	JOSE	RG.INF.MOTORIZABLE MALLORCA NUM.13	DTO.BILBAO
459	CARPIO	VILLA	JOSE LUIS	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
460	RED	PENAS	ANTONIO DE	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.VALLADOLID
461	REY	DOPICO	JESUS	COMPANIA TRANSPORTE GL.BRAERT.	DTO.LEON
462	MARTINEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
463	NUBLA	AGUINAGA	JULIO	RG.INFANTERIA VALENCIA NUM.23	DTO.PAMPLONA
464	CANOSA	CASTILLO	ALVARO	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
465	IGLESIAS	MARTINEZ	JOSE	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.BARCELONA
466	PALOMO	HERRERO	MIGUEL	CIR. SUR	DTO.MADRID
467	CACERES	BARQUERO	DIEGO	ACAD.INFANTERIA (RG.INSTRUCCION)	DTO.MADRID
468	NOVELLON	PEREZ	JOSE	ACAD.GRAL.BASICA SUB.(UD.TROPA)	DTO.ZARAGOZA
469	FUENTES GUERRA	CABALLERO	ENRIQUE	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
470	CASTEJON	ROSAURO	CARLOS	RG.INFANTERIA DCC.TOLEDO NUM.35	DTO.MADRID

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
471	LLEO	FERNANDEZ	SANTIAGO	RG.INFANTERIA D.M.NUM.37	DTO.MADRID
472	VILAR	ARCOS	JOSE	RG.INF.AEROTRANS.I.LA CATOLICA N.29	DTO.LEON
473	PALOMAR	MENDIVIL	IGNACIO	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.ZARAGOZA
474	MARTIN	RODRIGUEZ	JOSE	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
475	DIEZ	GARCIA	GERMAN	CIR. SUR	DTO.LEON
476	RUIZ	RODRIGUEZ	ANTONIO	RG.INFANTERIA ALAVA NUM.22	DTO.SEVILLA
478	GOMEZ	MORENO	FELIX	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.MADRID
479	FERNANDEZ SESMA	MATAS	ALFONSO	RG.INFANTERIA DCC.TOLEDO NUM.35	DTO.MADRID
480	DIEGUEZ	SABUCEDO	JULIO	RG.INFANTERIA MURCIA NUM.42	DTO.LEON
481	PICABEA	GARCIA	IGNACIO	RG.INFANTERIA VALENCIA NUM.23	DTO.MADRID
482	ROJAS	HERNANDEZ	RAMON	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LA LAGUNA
483	GONZALEZ	RAMIREZ	JOSE	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.MADRID
484	SANTOS	SAN JULIAN	CARLOS	RG.INFANTERIA O.M.NUM.37	DTO.MADRID
485	SAENZ	ALONSO	JOAQUIN	CIR. NUM.13 FIGUEIRIDO	DTO.MADRID
486	GARCIA	AROCA	JAVIER	RG.INFANTERIA LA REINA NUM.2	DTO.MADRID
488	SUAREZ	FERNANDEZ	JOSE	RG.INFANTERIA ZAMORA NUM.8	DTO.LEON
492	INIGUEZ	URBINA	JESUS	RG.INFANTERIA GARELLANO NUM.45	DTO.VALLADOLID
493	MARTINEZ	ALONSO	JOSE	RG.CAZADORES MONT.SICILIA NUM.67	DTO.BILBAO
494	GALVAN	BETANCOR	MIGUEL	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LA LAGUNA
495	ALVAREZ	ARIAS	JOSE	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.MADRID
496	ALCUBILLA	SERRANO	JUAN	RG.INFANTERIA GRANADA NUM.34	DTO.VALLADOLID
499	MAGALLANES	PEREIRA	ANDRES	CIR. NUM.13 FIGUEIRIDO	DTO.LEON
500	GOMEZ	CALVO	JUAN	ACAD.GRAL.BASICA SUB.(UD.TROPA)	DTO.MADRID
501	PEREZ	AVILES	JUAN	RG.INF.MOTORIZABLE MALLORCA NUM.13	DTO.VALENCIA
503	MAS	LOPEZ DE SA	EDUARDO	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.MADRID
507	RODRIGUEZ	REVUELTA	RAMON	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LEON
508	RUBIO	TORRANO	ROBERTO	RG.INFANTERIA BARBASTRO NUM.43	DTO.PAMPLONA
513	MORENO	DE FRUTOS	JOSE	RG.INFANTERIA GRANADA NUM.34	DTO.MADRID
515	RODRIGUEZ	CUETO	EMILIO	RG.CAZADORES MONT.ARAPILES NUM.62	DTO.LEON
519	PRADA	RODRIGUEZ	JOSE	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.MADRID
520	AZANZA	ASURMENDI	MIGUEL	ESCUELA M.MONTANA Y OP.ESPECIALES	DTO.BILBAO
521	SANCHEZ	ESCAEZ	BARTOLOME	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.VALENCIA
523	GASCO	LEONARTE	FRANCISCO	RG.INFANTERIA BARBASTRO NUM.43	DTO.MADRID
524	MORA FIGUEROA	RIVERO	CARLOS	RG.INFANTERIA ALAVA NUM.22	DTO.SEVILLA
525	CUENCA	GARCIA	SANTIAGO	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.VALLADOLID
527	DIAZ	GONZALEZ	JUAN	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
530	RODRIGUEZ	DUPLA	JOAQUIN	RG.INFANTERIA ALAVA NUM.22	DTO.MADRID
534	DOMINGUEZ DE LA	ROSA	JOSE	RG.INFANTERIA TENERIFE NUM.49	DTO.LA LAGUNA
535	LANZA	SUAREZ	PABLO	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.MADRID
536	REYES	SUAREZ	ARTURO	RG.INFANTERIA CANARIAS NUM.50	DTO.LA LAGUNA
537	BENEDICTO	NEBREDA	DANIEL	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.MADRID
538	VAZQUEZ	GONZALEZ	DANIEL	BATALLON III EXTREMADURA BRIR.	DTO.VALENCIA
539	RODRIGUEZ	GARCIA	ANTONIO	GL XI CIA TRANS. (MADRID)	DTO.MADRID
540	CAPELO	GARCIA	MANUEL	BATALLON II ARAGON BRIR.	DTO.MADRID
541	SEPULVEDA	COBO	EUSTASIO	RG.CAZ.A.MONT.GALICIA NUM.64	DTO.MADRID
542	GOMEZ	MARQUEZ	JOSE	RG.CAZ.A.MONT.GALICIA NUM.64	DTO.SEVILLA
543	PEREZ	FEITO	JOSE	BON.XXV GRAVELINAS RG.GALICIA 64	DTO.LEON
545	RAMOS	BERNARDO	LEANDRO	RG.CAZ.A.MONT.GALICIA NUM.64	DTO.MADRID
546	CEREZO	PONCE	JOSE	RG.CAZ.A.MONT.GALICIA NUM.64	DTO.MADRID
547	BRAGADO	LORENZO	ISIDORO	BATALLON II ARAGON BRIR.	DTO.VALLADOLID

ARMA DE CABALLERIA

N.º PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
				CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO	DE 1984
14	PEREZ	DAVILA	FRANCISCO	CIR. NUM.13 FIGUEROA	DTO. LEON
20	RICO	PAREDES	JOSE	RG.CAB.ACO.LIG.ALCANTARA NUM.10	DTO. GRANADA
22	LORENZO	ROO	JAIME	GRUPO CABALLERIA LIGERO VIII	DTO. LEON
37	RUIZ	MARTIN	ANTONIO	CIR. SUR	DTO. GRANADA
42	RODRIGUEZ	ARANGUREN	JUAN	GRUPO CABALLERIA LIGERO VII	DTO. LEON
47	SANCHEZ	CANO	JOSE	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO. MADRID
50	FERNANDEZ	LORCA	FRANCISCO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO. MADRID
51	DUQUE	JUAREZ	GREGORIO	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. VALLADOLID
56	MONTESINO	MARTINEZ DEL CERRO	FRANCISCO	RG. AUTOMOVILISMO RESERVA GENERAL	DTO. MADRID
62	GUTIERREZ	GARCIA	JUAN	GRUPO CABALLERIA LIGERO VI	DTO. BILBAO
65	ORTIZ	IBARZ	MIGUEL	GRUPO CABALLERIA LIGERO V	DTO. ZARAGOZA
66	DOMENECH	FOLQUE	JOSE	RG. CAB. ACOARAZADO NUMANCIA NUM.9	DTO. BARCELONA
73	PEDRO	RUIZ	RAFAEL DE	CIR. NUM.11 ARACA	DTO. ZARAGOZA
77	PONS TRENOR DE	MOLINA	GONZALO	RG. CAB. ACO. LIG. LUSITANIA N.8	DTO. VALENCIA
78	APOTA	GORDO	GONZALO	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO. BILBAO
81	CALLEJO	GONZALEZ	JULIO	RG. CAB. ACO. LIG. VILLAVICIOSA NUM.14	DTO. MADRID
82	POLO	GALLEGO	LUIS	RG. CAB. ACO. LIG. SANTIAGO NUM.1	DTO. VALLADOLID
83	ACEDO	ASIN	ENRIQUE	RG. CAB. ACO. LIG. VILLAVICIOSA NUM.14	DTO. MADRID
84	SORIANO	SALCEDO	MANUEL	RG. CAB. ACO. LIG. LUSITANIA N.8	DTO. VALENCIA
85	MARTIN	SENDINO	SABAS	RG. CAB. ACO. LIG. VILLAVICIOSA NUM.14	DTO. MADRID
86	FERRER	ISBERT	ALEJANDRO	RG. CAB. ACOARAZADO NUMANCIA NUM.9	DTO. BARCELONA
87	LEAL	PEREIRA	FRANCISCO	RG. CAB. ACO. LIG. SAGUNTO NUM.7	DTO. SEVILLA
88	MARTINEZ	DE PAZ	ANTONIO	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO. LEON
89	FONTANILLA	PARRA	JOSE	CIR. NUM. 9 S. CLEMENTE SASEBAS	DTO. BARCELONA
91	SANCIFRIAN	VAZQUEZ	ROBERTO	RG. CAB. ACOARAZADO ALMANSA NUM.5	DTO. LEON
92	COLLADO	BITO	LUIS	RG. CAB. ACO. LIG. VILLAVICIOSA NUM.14	DTO. MADRID
93	BRIME	VARA	JOSE	RG. CAB. ACO. LIG. SANTIAGO NUM.1	DTO. VALLADOLID
94	PELAEZ	PELAEZ	JESUS	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. VALLADOLID
95	PADILLA	VALDIVIA	FRANCISCO	RG. CAB. ACO. LIG. SAGUNTO NUM.7	DTO. SEVILLA
96	FERREIRO	VILLANUEVA	CARLOS	RG. CAB. ACO. LIG. SANTIAGO NUM.1	DTO. MADRID
98	ALVAREZ	HERRERA	JUAN	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. LEON
99	ABREU	ORTIZ	DOMINGO	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO. LA LAGUNA
100	MARAVER	KOBBE	JOSE	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO. MADRID
101	CHICO	MARTIN	JOSE	COMPANIA TRANSPORTE GL. BRC. JARAMA	DTO. VALLADOLID
102	SANCHEZ TABERNEIRO	SANCHEZ	ALFONSO	RG. CAB. ACOARAZADO FARNESIO NUM.12	DTO. PAMPLONA
103	RODRIGUEZ	RAMOS	JUAN	RG. CAB. ACOARAZADO FARNESIO NUM.12	DTO. BILBAO
104	VICENTE	CABALLERO	JUAN DE	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. MADRID
105	PEREZ	PEREZ	FRANCISCO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO. GRANADA
106	JARAQUEMADA	OVANDO	FRANCISCO	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO. SEVILLA
107	PEREZ	FERNANDEZ	JOSE	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. BILBAO
108	CIBANAL	MATELLANES	JOSE	ACAD. CABALLERIA (RG. INSTRUCC)	DTO. VALLADOLID
109	JIMENEZ	LLORENTE	JOSE	GRUPO CABALLERIA LIGERO IX	DTO. MADRID
110	LOPEZ	FERRERAS	MIGUEL	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO. MADRID
111	CASADO DE LA	ROCHA	PEDRO	GRUPO CABALLERIA LIGERO II	DTO. VALLADOLID
112	COELLO	JIMENEZ	RODOLFO	GRUPO CABALLERIA LIGERO IX	DTO. LA LAGUNA
113	MELO	HERNANDEZ	VALENTIN	GRUPO CABALLERIA LIGERO IX	DTO. LA LAGUNA

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984					
5	LOPEZ	UNZU	TOMAS	GRUPO ARTILLERIA A LOMO BRM.LXI	OTO.PAMPLONA
15	SERNA	ARENAS	FELIPE	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.MADRID
17	OURAN	BATALLA	JOSE	RG.AUTOMOVILISMO RESERVA GENERAL	OTO.MADRID
22	FERNANDEZ	GARAMENDI	MIGUEL	CIR. NUM.11 ARACA	OTO.BILBAO
37	BARO	RIERA	JOSE	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.22	OTO.BARCELONA
41	ROMEU	LAMAGNERE	ENRIQUE	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.VALENCIA
42	GORGAS	GARCIA	FRANCISCO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.11	OTO.MADRID
44	SASTRE DE	ANDRES	ENRIQUE	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.MADRID
45	JAUME	URENA	BERNARDO	CIR. NUM.14 GENERAL ASENSIO	OTO.VALENCIA
46	ECHAZARRETA	BELATEGUI	LUIS	CIR. NUM.11 ARACA	OTO.BILBAO
52	ECHANIZ	ANORGA	MIGUEL	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.63	OTO.BILBAO
73	RODRIGUEZ	VAZQUEZ DE ALDANA	CARLOS	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.47	OTO.VALLADOLID
74	DIAZ	FERNANDEZ	RAFAEL	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	OTO.MADRID
98	CAMPILLO	SAIZ	SANTIAGO	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.MADRID
100	ITURRIZA	ZUBILLAGA	INIGO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.63	OTO.BILBAO
106	VILLALOBOS	LOPEZ	FRANCISCO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.14	OTO.SEVILLA
109	OTERINO	ARTEAGA	OSCAR	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.46	OTO.BILBAO
111	MIRANDA	PALACIOS	LUIS	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.MADRID
113	ARCO	AGUILAR	ANGEL	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.93	OTO.LA LAGUNA
114	ALCACER	JORDANA	ALBERTO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.22	OTO.BARCELONA
115	CABRERA	DAVILA	JOSE IGNACI	CENTRO REGIONAL MANDO 5.R.M.	OTO.ZARAGOZA
127	OLNEDO	GONZALEZ	JOSE	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	OTO.MADRID
128	ANAYA	VELAYOS	JOSE	GACA ATP XI (MADRID)	OTO.MADRID
131	GARCIA	GONZALEZ	MANUEL	COMPANIA TRANSPORTE GL.XII	OTO.MADRID
137	LOZANO	PERA	RICARDO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	OTO.MADRID
138	LORENZO	BAILADOR	ALFREDO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	OTO.MADRID
139	DELGADO	FERNANDEZ	JUAN	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.15	OTO.GRANADA
140	MARTI	CUSCO	RICARDO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.22	OTO.BARCELONA
141	NAVARRO LOS	ARCOS	JAVIER	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	OTO.PAMPLONA
145	PEREZ	LANZA	JOSE	GRUPO ARTILLERIA CAMPAÑA ATP.XII	OTO.BILBAO
146	SAAVEDRA	HERNANDEZ	ANTONIO	CIR. NUM. 8 RABASA	OTO.VALENCIA
149	CAL	GONZALEZ	FERNANDO	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.94	OTO.LA LAGUNA
151	MARCO	GARCIA	JOSE	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.11	OTO.MADRID
153	OLIVEROS	CALVO	FERNANDO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	OTO.MADRID
154	PERELLO	VALLS	ANTONIO	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	OTO.BARCELONA
156	SERRA	OLIVERAS	JOAQUIN	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.93	OTO.BARCELONA
158	GROS	GARCIA	JUAN	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.21	OTO.BARCELONA
159	VELO	PUIG DURAN	LUIS	RG.ART.INFOR.Y LOCALIZACION C.E.	OTO.MADRID
161	ANAYA	SANZ	JOSE	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.47	OTO.BILBAO
164	LOPEZ	FERNANDEZ	FERNANDO	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	OTO.MADRID
165	IRUSTA	MATA	RUBEN	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	OTO.VALLADOLID
166	GOZALO	GARCIA	DAVID	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	OTO.MADRID
168	GARMENDIA	MARTINEZ DE IBARRETA	ALBERTO	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.63	OTO.BILBAO
169	ARROYO	LUMBIER	JOSE MANUEL	RG.ART.INFOR.Y LOCALIZACION C.E.	OTO.MADRID
171	PEREZ	BARROSO	JOSE	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	OTO.SEVILLA
173	PUIG	GIL	JUAN	RG.ARTILLERIA CAMPAÑA NUM.21	OTO.BARCELONA
174	ZALAMA	MORAN	JAVIER	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	OTO.VALLADOLID
176	RIBAS	ELCOROBARRUTIA	JUAN	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	OTO.VALLADOLID

N.º PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUÓ LAS PRÁCTICAS	DISTRITO
177	MARTINEZ	NAVAJAS	ANGEL	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.17	DTO.MADRID
178	GONZALEZ	LAGUNA	ARTURO	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.17	DTO.MADRID
180	BAYGUAL	ALEIX	FRANCISCO	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
181	OZARIN	GARCIA	TEODORO	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.20	DTO.VALLADOLID
182	VICENTE	BUENDIA	RAFAEL	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.MADRID
183	ORDEIX	CABERO	JOSE	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	DTO.BARCELONA
184	BURGOS	RAMOS	MANUEL	CIR. SUR	DTO.SEVILLA
186	CORZO	UBEDA	LUIS	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.17	DTO.VALENCIA
187	GARCIA	MUNOZ	ENRIQUE	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.21	DTO.BARCELONA
188	JUSTO	JUSTO	MARIANO	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.28	DTO.LEON
190	SERRA	SALVAT	ARTURO	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.17	DTO.BARCELONA
191	VIGIL	ALVAREZ	JOSE	RG.ART.LANZACOHETES CAMPANA	DTO.LEON
192	URCELAY	GURIDI	ERNESTO	RG.ART.LANZACOHETES CAMPANA	DTO.MADRID
193	SANTAMARIA	GUTIERREZ	SANTIAGO	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.17	DTO.LEON
194	ALARCO	CANOSA	PABLO	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.MADRID
195	CORTEZON	PARDO	FELIX	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.15	DTO.BILBAO
197	CASAL	VELASCO	JAIIME	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	DTO.MADRID
199	LAGIA	ALLUE	JUAN	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.MADRID
200	RODRIGUEZ	TRIAS	RAFAEL JOSE	GRUPO ARTILLERIA A LOMO BRM.XLI	DTO.ZARAGOZA
201	MOLINA	MARTIN	RAFAEL	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.MADRID
202	VOZMEDIANO	GONZALEZ	ANTONIO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.MADRID
203	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	JESUS	ACAD.GRAL.BASICA SUB.(UD.TROPA)	DTO.MADRID
204	BATURONE	CASTILLO	MIGUEL	RG.ARTILLERIA CAMPANA NUM.15	DTO.SEVILLA
205	MURILLO	ROLDAN	ANTONIO	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.CORDOBA
207	SECO	HIJOSA	MIGUEL	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	DTO.BARCELONA
209	PRIETO	NECHES	MANUEL	CIR. NUM.13 FIGUEIRIDO	DTO.VALLADOLID

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

3	CALVO	TERAN	JOSE	RG.ARTILLERIA AA.LIGERA NUM.26	DTO.VALLADOLID
9	LACASA	ARREGUI	CARLOS	RG.ARTILLERIA AA.NUM.72	DTO.PAMPLONA
11	HUICI	CASTIELLA	GONZALO	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.PAMPLONA
17	EGUIARA	GARAY	IGNACIO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
19	RODRIGUEZ	GARCIA	AMBROSIO	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA
29	GARCIA	VALDES	CARLOS	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	DTO.MADRID
39	DELGADO	VAZQUEZ	JUAN	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA
40	SOMOLINOS	ASENJO	JUAN	ACADEMIA ARTILLERIA (SEGOVIA)	DTO.MADRID
42	GOMEZ	CABRALES	FERNANDO	RG.ARTILLERIA AA.NUM.71	DTO.MADRID
43	RUBIO	HERNANDEZ	FRANCISCO	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.GRANADA
44	CASTILLO	PEREZ	CARLOS	RG.ARTILLERIA AA.NUM.72	DTO.BARCELONA
46	JGALDE	ALBISTEGUI	MIGUEL	GRUPO AA II/73 MANISES	DTO.BILBAO
47	ESCARTI	GUIJARRO	JOSE	GR.AAA.LIG.DIMT.MAESTRAZGO NUM.3	DTO.VALENCIA
49	SANCHEZ	MONTERO	JESUS	MACTAE - RAAA.74	DTO.SEVILLA
50	FERNANDEZ	FUERTES	FRANCISCO	RG.ARTILLERIA AA.NUM.71	DTO.LEON
51	FERNANDEZ	COBERO	MIGUEL	GRUPO AA II/73 MANISES	DTO.BILBAO
55	GARCIA	GARCIA	FERNANDO	RG.ARTILLERIA AA.LIGERA NUM.26	DTO.BILBAO
56	GARCIA	SANCHEZ	ALFREDO	RG.ARTILLERIA AA.LIGERA NUM.26	DTO.VALLADOLID

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
57	CABRERA	PARRON	JUAN	RG.ARTILLERIA AA.NUM.72	DTO.BARCELONA
58	CONEJERO	REY	ANGEL	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
60	NAVARRO	GRANADOS	ANDRES	MACTAE - RAAA.74	DTO.SEVILLA
62	GONZALEZ	DIAZ	BERNARDO	MACTAE - RAAA.74	DTO.LA LAGUNA
63	GARCIA	VENDRELL	JUAN	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
65	CHAVES	OCAÑA	GUILLERMO	RG.ARTILLERIA AA.LIGERA NUM.26	DTO.MADRID
69	QUIJANO	FERNANDEZ	JOSE	GR.AAA.LIG.DIMT.MAESTRAZGO NUM.3	DTO.MADRID
70	MAÑERO	TEJERO	SANTIAGO	CIR. SUR	DTO.ZARAGOZA
71	ROMERA	SANCHEZ	JOSE JAVIER	ACADEMIA GENERAL BASICA SUB.	DTO.ZARAGOZA
74	BOTELLA	ANTON	JAIME	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.MADRID

ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

17	ZAPATER	CLAVERA	IGNACIO	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	DTO.BARCELONA
30	GONZALEZ DEL	PINO	ADALBERTO	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.93	DTO.GRANADA
35	ADAN	OLIVER	ANTONIO	CIR. NUM. 4 CERRO MURIANO	DTO.MADRID
37	GALVAN	GONZALEZ	MANUEL	CIR. NUM.15 GENERAL FRANCO	DTO.LA LAGUNA
39	SANCHEZ	CERRATO	ANGEL	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM. 2	DTO.VALLADOLID
40	ROBERT	DIAZ TRECHUELO	FRANCISCO	CIR. SUR	DTO.SEVILLA
41	BENITO	GONZALEZ	CARLOS DE	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.30	DTO.MADRID
42	DIAZ	ALVAREZ	HUMBERTO	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM. 2	DTO.LEON
43	NIEVAS	ESPUELAS	JESUS	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.ZARAGOZA
44	CANTO	SANCHEZ	FRANCISCO D	MACTAE - RACTA. 4	DTO.BILBAO
45	ANTOLIN	GIL	JOSE	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.91	DTO.VALENCIA
46	MARTIN	LORENZO	LUIS	CIR. NUM.13 FIGUEIRIDO	DTO.LEON
47	SANTAMARIA	MUNOZ	FRANCISCO	MACTAE - RACTA. 4	DTO.MADRID
49	RODRIGUEZ	CORDOBA	FRANCISCO	MACTAE - RACTA. 5	DTO.MADRID
51	MUNOZ	PEREZ	VICENTE	CIR. NUM.14 GENERAL ASENSIO	DTO.MADRID
52	CANOVAS	ANGEL MORENO	MIGUEL	MACTAE - RACTA. 5	DTO.MADRID
53	MORALES	GONZALEZ	RAFAEL	RG.MIXTO ARTILLERIA NUM.94	DTO.LA LAGUNA

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

8	JUARA	COLOMER	JUAN	RG.MOVILIZACION Y PRACTICAS FC,S.	DTO.MADRID
9	MONTERO	ALONSO	FERNANDO	BATALLON MIXTO INGENIEROS I	DTO.MADRID
10	PORRAS	BALLESTEROS	EDUARDO	RG.MOVILIZACION Y PRACTICAS FC,S.	DTO.MADRID
18	CANO	NAVAS	ANTONIO	RG.MOV.Y P.FC.BON.VI 61 UD.SEVILLA	DTO.SEVILLA
24	DIAGO	LOPEZ	SANTIAGO	BATALLON MIXTO INGENIEROS VIII	DTO.PAMPLONA
26	LEGAZ	GONZALEZ	AGUSTIN	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
28	GONZALEZ BUENO	MAYER	PEDRO	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
32	ARROYO	LUMBIER	ALVARO	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
33	MONTERRUBIO	PEREZ	SERAFIN	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
40	PELAEZ	FERNANDEZ	JUAN	BATALLON MIXTO INGENIEROS VII	DTO.LEON
46	GIL	ALIAS	JESUS	RG.MOV.Y P.FC.BON.IV 41 UD.ZARAGOZA	DTO.VALLADOLID
47	ROSILLO	GONZALEZ	FERNANDO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
52	GARCIA	QUIROGA	FRANCISCO	RG.MOV.Y P.FC.BON.V 52 UD.ALBACETE	DTO.MADRID
55	VITON	MARTINEZ	ANTONIO	RG.ZAPADORES RESERVA GENERAL	DTO.MADRID

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
56	DOMINGUEZ	ALMOGUERA	MANUEL	PLM. DEL MALRE "LEVANTE"	DTO.MADRID
57	CALVIN	GARCIA	FRANCISCO	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.MADRID
58	VIVANCO	GONZALEZ	AGUSTIN	BATALLON MIXTO INGENIEROS V	DTO.MADRID
60	BLAZQUEZ	BENAVENTE	JOSE	BATALLON MIXTO INGENIEROS IV	DTO.MADRID
61	CASTILLO	FIGUEIRA	JOSE	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
63	CALLEJO	HERRERO	LUCIANO	RG.PONTONE.Y ESPECIALIDADES DE ING.	DTO.MADRID
70	GARCIA ARIAS	VIEIRA	EMILIO	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.MADRID
72	SIERRA	RUBIO	ANTONIO	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.MADRID
76	JIMENO	CASADO	ALFONSO	RG.ZAPADORES FERROVIARIOS	DTO.MADRID
78	GARCIA	GONZALO	EMILIO	RG.MIXTO INGENIEROS NUM.3	DTO.MADRID
79	GARCIA DEL	VILLAR	ANTONIO	AG.MIXTA INGENIEROS BRAM.	DTO.MADRID
80	ALVAREZ	SABUGAL	JOSE	BON.MIXTO INGENIEROS BRAERT.	DTO.MADRID

ARMA DE INGENIEROS TRANSMISIONES

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

22	CANETE	DEL RIO	EVARISTO	BATALLON MIXTO INGENIEROS I	DTO.MADRID
28	ALVAREZ	SATORRE	LUIS	BATALLON MIXTO INGENIEROS I	DTO.MADRID
34	MANZANERO	INIESTO	JUAN	BATALLON MIXTO INGENIEROS XII	DTO.MADRID
52	REIXACH	TRIGO	JOSE	RG.MIXTO INGENIEROS NUM.4	DTO.BARCELONA
57	ORTIZ	MORAL	JOSE MANUEL	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
60	GONZALEZ	PAN	JOSE RAMON	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
65	HUGUET	GUSI	JUAN	CIR. NUM. 9 S.CLEMENTE SASEBAS	DTO.BARCELONA
66	GORDO	LLANES	TOMAS	CIR. NUM. 3 SANTA ANA	DTO.MADRID
69	MORAGRIEGA	TORRADO	SANTIAGO	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
75	GONZALEZ DE QUEVEDO	HERRANZ	MIGUEL	BATALLON MIXTO INGENIEROS II	DTO.CORDOBA
78	REDONDO	EGARA	INIGO	CIR. NUM.11 ARACA	DTO.BILBAO
79	GONZALEZ	PASTOR	FRANCISCO	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
81	JUANICORENA	ERRO	PEDRO	RG.MIXTO INGENIEROS NUM.6	DTO.BILBAO
82	ALONSO	SINDE	FRANCISCO	BON.MIXTO INGENIEROS BRC.JARAMA	DTO.VALLADOLID
83	GOMEZ	SACRISTAN	ANGEL	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
85	CORRALES	GARCIA MIGUEL	JESUS	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
87	HERRERA	CASARE	FERNANDO	CIR. NUM. 1 SAN PEDRO	DTO.MADRID
88	AGUINACO	CULEBRAS	JOSE	BATALLON MIXTO INGENIEROS V	DTO.BARCELONA
89	DIEZ	RODRIGUEZ	RODRIGO	BATALLON MIXTO INGENIEROS I	DTO.MADRID
90	DE JUAN	EZQUERRA	CIPRIANO	BATALLON MIXTO INGENIEROS VII	DTO.BARCELONA
91	LOZANO	GALLEGO	ALBERTO	BATALLON MIXTO INGENIEROS XII	DTO.MADRID
93	GUTIERREZ	STAMPA	JOSE	BATALLON MIXTO INGENIEROS LXI	DTO.BILBAO
94	MOLINET	MUNAR	JOSE	BATALLON MIXTO INGENIEROS XIV	DTO.BARCELONA
95	BLANCO	GRACIA	VICENTE	BATALLON MIXTO INGENIEROS XII	DTO.MADRID
96	FERNANDEZ	SANCHEZ	MANUEL	CIR. NUM.12 EL FERRAL DE BERNESGA	DTO.LEON
97	SULER	AMO	JOAN	BATALLON MIXTO INGENIEROS XIV	DTO.BARCELONA
99	VILLARROEL	MUNOZ	ROBERTO	RG.MIXTO INGENIEROS NUM.3	DTO.VALENCIA
100	LUCAS	MARTINEZ	PEDRO	CIR. NUM. 8 RABASA	DTO.VALENCIA
101	PEREZ	BERMEJO	JOSE	CIR. NUM.10 SAN GREGORIO	DTO.MADRID
103	POU	GARCIA	ANTONIO	BATALLON MIXTO INGENIEROS XV	DTO.LA LAGUNA
104	GONZALEZ	ESCALERA	VICTOR	RG.TRANSMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
105	BATALLER	GOMAR	FRANCISCO	CIR. NUM.14 GENERAL ASENSIO	DTO.VALENCIA
107	GIMENEZ DE AZCARATE	FERNANDEZ	FERNANDO	CIR. NUM. 5 CERRO MURIANO	DTO.CORDOBA

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
108	MENENDEZ	BRAGA	AVELINO	BATALLON MIXTO INGENIEROS II	DTO.MADRID
109	DEL POZO	BARAJAS	ANGEL	BATALLON MIXTO INGENIEROS XXII	DTO.MADRID
110	RODRIGUEZ	OCANA	ANTONIO	BATALLON MIXTO INGENIEROS IX	DTO.CORDOBA
111	CASTILLO	LATORRE	JOSE DEL	CIR. SUR	DTO.LA LAGUNA
112	VIME	CALVO	ANTONIO	BON.MIXTO INGENIEROS BRAERT.	DTO.MADRID
113	HERNANDO	PERTIERRA	ANDRES	BATALLON MIXTO INGENIEROS XLI	DTO.MADRID
114	PEÑA	CASADO	LUIS DE LA	BATALLON MIXTO INGENIEROS VI	DTO.BILBAO
115	SANTOS	CORONA	PABLO	RG.MIXTO INGENIEROS NUM.8	DTO.LA LAGUNA
116	TORRES	SERRA	LUIS	RG.TRASMISIONES PARA C.E.	DTO.MADRID
118	LOPEZ	DIAZ	BERNARDO	AG.MIXTA INGENIEROS BRAM.	DTO.LEON

CUERPO DE INTENDENCIA

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

8	VALDES	DEL FRESNO	MANUEL	CENTRO TECNICO INTENDENCIA	DTO.MADRID
20	CEDEI	HERNANDEZ	RAFAEL	GRUPO INTENDENCIA AGL.NUM.1	DTO.MADRID
26	KMORR	DE LAS HERAS	ALFREDO	COMPANIA INTENDENCIA BRM.LXI	DTO.BILBAO
28	VAREZ	BENEGAS	JOSE	GRUPO INTENDENCIA AGL.NUM.1	DTO.MADRID
29	BILBAO	JAUREGUIZAR	AITOR	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.6	DTO.BILBAO
35	ALONSO	LLORENTE	JUAN	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA BALEARES	DTO.MADRID
37	ECHANIZ	PEREZ	FERNANDO	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.5	DTO.BILBAO
42	QUEROL	LACARTE	ALBERTO	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.4	DTO.BARCELONA
43	REVUELTA	ALCON	JOSE	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.7	DTO.MADRID
45	RODRIGUEZ	DIAZ	MANUEL	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.9	DTO.SEVILLA
48	VILLAR	MADERUELO	FERNANDO	AGR.ABAST. Y MANT. (MALRE-LEVANTE)	DTO.MADRID
50	PEREZ	JIMENEZ	JUAN	COMPANIA INTENDENCIA BRAM.	DTO.MADRID
51	MARQUEZ	MARTIN	JAVIER	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA NUM.8	DTO.MADRID
53	HERREROS	LOPETEGUI	OSCAR	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA CANARIAS	DTO.PAMPLONA
57	SEBASTIAN	FERNANDEZ	RAFAEL	AGR.ABAST. Y MANT. (MALRE-LEVANTE)	DTO.MADRID
58	MALO DE MOLINA	MARTINEZ	RAFAEL	GRUPO REGIONAL INTENDENCIA CANARIAS	DTO.MADRID
60	VEGAZO	GARCIA	DELFIN	AGRUPACION LOGISTICA NUM.3	DTO.MADRID
61	FERNANDEZ	PEREZ	SANTIAGO	COMPANIA INTENDENCIA BRM.XLI	DTO.BILBAO
62	PLAGARO	VILLAVERDE	EDUARDO	AGRUPACION LOGISTICA NUM.3	DTO.BILBAO

CUERPO DE SANIDAD

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1981

217	LOPEZ	DIAZ	JULIO	HOSPITAL MILITAR VALLADOLID	DTO.OVIEDO
237	CASCANTE	BURGOS	JUAN	SERVICIO MEDICO PLAZA MADRID	DTO.MADRID

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1982

56	GARCIA	MICO	JUAN	HOSPITAL MILITAR CENTRAL GOMEZ-ULLA	DTO.MADRID
115	MINAYA	BERMEDO	ANGEL	HOSPITAL MILITAR CENTRAL GOMEZ-ULLA	DTO.MADRID
119	LOPEZ	VARELA	FRANCISCO	CAPITANIA GENERAL I.R.M.	DTO.SANTIAGO DE C
134	SABATA	MONDRAGON	JOSE	CAPITANIA GENERAL 4.R.M.	DTO.BARCELONA
211	ARREGUI	MARTINEZ DE LEJARZA	LUIS	ACADEMIA ESPECIAL MILITAR	DTO.MADRID

N. PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
----------	-----------------	------------------	--------	--	----------

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1983

25	ALCALDE	NAVARRETE	JUAN	HOSPITAL MILITAR ZARAGOZA	DTO. ZARAGOZA
33	BRINOL	ELSO	EDUARDO	CAPITANIA GENERAL 6.R.M.	DTO. PAMPLONA
63	GONZALEZ	SAMPAYO	FRANCISCO	AGRUPACION DE TROPAS DEL CGE.	DTO. MADRID
67	ESPINOSA	FREIRE	ILDEFONSO	HOSPITAL MILITAR VALENCIA	DTO. VALENCIA
70	GUILLEN	ROBLES	PEDRO	CAPITANIA GENERAL 3.R.M.	DTO. VALENCIA
89	SANCHEZ	MUCIENTES	TEODORO	CAPITANIA GENERAL 7.R.M.	DTO. VALLADOLID
127	MARTINEZ	BERENGUER	LUIS	HOSPITAL MILITAR BARCELONA	DTO. MURCIA
137	PAJARES	HERRAIZ	ANGEL	AG. TROPAS SANIDAD RESERVA GENERAL	DTO. MADRID
145	SANCHEZ	TEBAR	JOSE	AG. TROPAS SANIDAD RESERVA GENERAL	DTO. MADRID
151	GOMEZ	GAYAN	FELIX	GRUPO REGIONAL SANIDAD NUM.5	DTO. ZARAGOZA
154	PEREZ	SANCHEZ	EDUARDO	GRUPO REGIONAL SANIDAD NUM.1	DTO. MADRID
160	HERNANDEZ	GALLEGO	JOSE	HOSPITAL MILITAR VALLADOLID	DTO. VALLADOLID
161	SANZ	PEREIRA	MANUEL	ACAD. ARTILLERIA (RG. INSTRUCCION)	DTO. MADRID
162	LORENTE	BALANZA	JOSE	SERVICIO MEDICO PLAZA MADRID	DTO. MADRID
166	MACHO	FERNANDEZ	JOSE	HOSPITAL MILITAR BURGOS	DTO. OVIEDO
173	GARCIA	ORTEGA	CESAREO	GRUPO REGIONAL SANIDAD NUM.9	DTO. GRANADA
180	VIEJO	MEDINA	JUAN	HOSPITAL MILITAR LA CORUNA	DTO. OVIEDO
188	BRIZ	MANZANARES	JOSE	AG. ASISTENCIA SANITARIA MALRE	DTO. VALENCIA

CON ANTIGUEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

11	SORIA	DIAZ	FERNANDO	ACAD. ARTILLERIA (RG. INSTRUCCION)	DTO. MADRID
13	VIVES	SIERRA	JUAN MANUEL	GL XI CIA SANIDAD (MADRID)	DTO. MADRID
34	RODRIGUEZ	GERMA	RUBEN	GRUPO REGIONAL SANIDAD CANARIAS	DTO. LA LAGUNA
39	COLINAS	ALVAREZ	JUAN	HOSPITAL MILITAR QUEIPO DE LLANO	DTO. LEON
41	VILLALON	ALONSO	JOSE	COMPANIA SANIDAD GL. XII	DTO. MADRID
44	CASTILLA	SOTO	FAUSTO	CUARTEL GRAL. BRIPAC.	DTO. MADRID
52	LORENZO	ROBLES	PASCASIO	GRUPO SANIDAD AG. LOGISTICA NUM.1	DTO. MADRID
53	ROA	SESENA	EUGENIO	GRUPO REGIONAL SANIDAD NUM.7	DTO. VALLADOLID
54	MORENO	FERNANDEZ	FRANCISCO	CUARTEL GRAL. BRIPAC.	DTO. MADRID
55	SANCHEZ DEL CORRAL	USAOLA	FRANCISCO	ACADEMIA INFANTERIA	DTO. MADRID
61	ARANZABAL	RODRIGUEZ	EDUARDO	ACAD. INFANTERIA (RG. INSTRUCCION)	DTO. MADRID
78	PEREZ	IZQUIERDO	PEDRO	ESCUELA M. MUNTANA Y OP. ESPECIALES	DTO. PAMPLONA
79	FRANCISCO	HERNANDEZ	FELIX	HOSPITAL MILITAR S. CRUZ TENERIFE	DTO. LA LAGUNA
83	TOLEDANO	RUS	MIGUEL	CAPITANIA GENERAL 2.R.M.	DTO. GRANADA
91	GARCIA NOBLEJAS	SANCHEZ MIGALLON	JOSE	RG. ZAPADORES RESERVA GENERAL	DTO. MADRID
98	PEREZ	AGUDO	FEDERICO	COMPANIA SANIDAD GL. BRC. JARAMA	DTO. MADRID
115	MUR	MARIN	JAVIER	AGRUPACION LOGISTICA NUM.3	DTO. MADRID
118	LOPEZ	CID	JUAN	GRUPO REGIONAL SANIDAD NUM.6	DTO. VALLADOLID
127	RIGAU	LLAUGER	ALFREDO	RG. MIXTO ARTILLERIA NUM.92	DTO. BARCELONA
138	GARCIA	HONDUVILLA	JAVIER	RG. MIXTO ARTILLERIA NUM.94	DTO. MADRID
141	ZULATEGUI	ERASO	TOMAS	COMPANIA SANIDAD BRAM.	DTO. PAMPLONA
148	TATAY	ARANDA	LUIS	GRUPO LOGISTICO XXXII	DTO. VALENCIA
150	GARBAYO	VILLANUEVA	JOSE	COMPANIA SANIDAD BRM. LXI	DTO. PAMPLONA
154	GARCIA YANES	SANTOS	ANTONIO	COMANDANCIA OBRAS BALEARES	DTO. MADRID
155	SEBASTIAN	GIRALDO	PABLO	GRUPO AA II/73 MANISES	DTO. BILBAO
162	DE LA PINTA	GARCIA	JUAN CARLOS	GRUPO ARTILLERIA A LOMO BRM. XLI	DTO. MADRID
168	ALONSO DE LAS	HERAS	MARIANO	ACADEMIA GENERAL BASICA SUB.	DTO. VALLADOLID

N.PROM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	UNIDAD EN LA QUE EFECTUO LAS PRACTICAS	DISTRITO
169	TARRIO	TOBAR	MANUEL	CAPITANIA GENERAL 8.R.M.	DTO.LEON
170	THOVAR	MELIAN	JUAN	CAPITANIA GENERAL CANARIAS	DTO.LA LAGUNA
177	MERINERO	CORTES	LUIS	GL XI CIA SANIDAD (MERIDA)	DTO.MADRID
180	LORENZO	BLANCO	PABLO	HOSPITAL MILITAR LAS PALMAS	DTO.LA LAGUNA
181	DUBROT	YLODI	JUAN	RG.CAZADORES MONT.BARCELONA NUM.63	DTO.PAMPLONA
187	ESCALADA	MOYANO	ALFONSO	COMPANIA SANIDAD GL.BRAERT.	DTO.VALLADOLID
191	NARANJO	GARCIA	MANUEL	GRUPO REGIONAL SANIDAD CANARIAS	DTO.LA LAGUNA
197	GOMEZ	BORRERO	FRANCISCO	COMPANIA SANIDAD GL.XXII	DTO.SEVILLA
210	GARCIA	RODRIGUEZ	ALBERTO	GRUPO REGIONAL SANIDAD BALEARES	DTO.VALENCIA
212	GONZALEZ	FERNANDEZ DE TEJADA	FLORENCIO	COMPANIA SANIDAD BRM.XLI	DTO.ZARAGOZA

CUERPO DE FARMACIA

CON ANTIGÜEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

6	TORAL	MORERA	MANUEL	FARMACIA MILITAR CACERES	DTO.MADRID
---	-------	--------	--------	--------------------------	------------

CUERPO DE VETERINARIA

CON ANTIGÜEDAD DE 1 DE ENERO DE 1984

1	HERNANDEZ	CONDE	ANTONIO	UNIDAD VETERINARIA 5.R.M.	DTO.MADRID
3	ALONSO	YAGUE	JUAN	UNIDAD VETERINARIA 6.R.M.	DTO.MADRID
4	REVUELTA	LUCAS	PEDRO	UNIDAD VETERINARIA BALEARES	DTO.MADRID
9	GALAN	ESTEBAN	JOSE IGNACI	UNIDAD VETERINARIA BRM.XLI	DTO.ZARAGOZA

Madrid, 24 de septiembre de 1985.- P.D. El Director General de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Revalidaciones****Orden 361/24368/85**

Conforme a lo dispuesto en la Orden de convocatoria 361/13345/84 («Diario Oficial» número 236), se constituyen las siguientes tandas de revalidación para el bimestre noviembre-diciembre de 1985.

Los cambios de tandas sólo serán concedidos en aquellos casos que determina el apartado 3.2.5 de las Normas sobre Aptitud para el Servicio en Unidades Paracaidistas y Revalidación del Título, O.C. de 14 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 64), modificadas por O.C. de 29 de junio del mismo año («Diario Oficial» número 150) y cuya solicitud sea cursada por conducto reglamentario.

1. PRESENTACION

A las 9.00 horas del día 4 de noviembre de 1985, en el BIP.
A las 11.00 horas del día 4 de noviembre de 1985, en la EMP.

Coronel de Infantería don Luis Arribas San Vicente.
Comandante de Infantería don Javier García-Valiño y Molina.
Comandante de Infantería don Francisco Pallero Clavijo.
Comandante de Infantería don Fernando Rodríguez González.
Comandante de Infantería don Juan Torralbo Ortiz.
Comandante de Infantería don Manuel Alonso del Barrio.
Comandante de Infantería don Rafael Dávila Alvarez.
Comandante de Artillería don Juan Alvarez de Tejera y Hevia.
Capitán de Infantería don Fernando Aradas Balbas.
Capitán de Infantería don José Julio Arranz Seguí.
Capitán de Infantería don Máximo Romeral Peña.
Capitán de Infantería don José Ramón Isidro Nieto (2).
Capitán de Infantería don Felipe Berrocal Martínez.
Capitán de Infantería don Rufino Gil Hernández.
Capitán de Infantería don Santiago Gómez de Valenzuela.
Capitán de Infantería don Manuel Lorenzo Diego.
Capitán de Infantería don Pedro Menor Montero-Ríos.
Capitán de Infantería don Víctor Núñez Riera.
Capitán de Infantería don Manuel Balaguer Bernardos.
Capitán de Artillería don Miguel García Llorente.
Capitán de Ingenieros don Lorenzo González Vallés-Saco.
Capitán de Ingenieros don Carlos González Medrano.
Capitán de Intendencia don José Antonio Lirola Maldonado.
Teniente de Infantería don Ramón Casado Solsona.
Teniente de Infantería don Luis Salabert Celda.
Teniente de Infantería don José Fuentes García.
~~Subteniente de Infantería don José Lima Gonzato.~~
Brigada de Infantería don José Lesmes García Caballero.
Brigada de Intendencia don José A. Oliveros Capete (1).
Sargento primero de Artillería don Julio Ojer Castro (1).
Sargento primero de Ingenieros don Esteban Castillo Castillo (1).
Sargento de Infantería don Francisco Mediavilla Molina (1).
Sargento de Infantería don Francisco Mediavilla Molina (1).
Sargento de Infantería don Mariano Avila Luque.
Sargento de Infantería don Pedro Talavera Talavera (2).

A las 9.00 horas del día 11 de noviembre de 1985, en el BIP.

A las 11.00 horas del día 11 de noviembre de 1985, en la EMP.

Teniente coronel de Infantería don Manuel García-Viera de Andréu.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Guerras Melenas.

Teniente coronel de Infantería don José Luis Santamaría Bornez (3).

Teniente coronel de Infantería don José A. Sainz de la Peña (1).

Teniente coronel de Infantería don Francisco Prego de Oliver-Isern.

Comandante de Infantería don Juan Lavilla Aliaro.

Comandante de Infantería don José Bestard Martorell.

Comandante de Infantería don Francisco J. García Parrellada.

Comandante de Infantería don Juan Perote Pellón.

Comandante de Intendencia don Alvaro Rivera Rodríguez.

Comandante de Intendencia don Juan Ochoa Galicia.

Comandante de Intendencia don Francisco Soria Cirujeda.

Capitán de Infantería don Francisco Arribas Mir.

Capitán de Infantería don Ramón Andrio Rodríguez (1) (3).

Capitán de Infantería don Manuel Seijo Flores.

Capitán de Infantería don Julio Herrero Isla.

Capitán de Infantería don Emilio Tomé de la Vega.

Capitán de Infantería don Ramón Montero Fernández.

Capitán de Infantería don Fernando López García.

Capitán de Infantería don Luis Fernando Gómez de Miguel.

Capitán de Infantería don José Mañoso Flores.

Capitán especialista don Fernando Gatell Manzanares (3).

Teniente de Infantería don Amadeo Miguel Araguas.

Teniente de Infantería don Fernando Herrero de la Muela.

Teniente de Infantería don Ricardo Illán Romero.

Teniente de Infantería don Lorenzo Lafuente Mir.

Teniente de Infantería don Fernando Uzquiano Camino.

Teniente de Infantería don Francisco Sánchez Fernández.

Teniente de Infantería don Manuel Saz Díaz.

Teniente de Infantería don Manuel Martín Murciano.

Teniente de Infantería don Miguel Marí Puget (1).

Teniente de Ingenieros don Juan Enrique Gómez Martín.

Brigada de Infantería don Alfonso Boo Santos (1).

Brigada especialista don Félix Ruiz Cruz.

Sargento de Infantería don Juan Romero Padilla.

Sargento de Infantería don Eduardo Malagón Luesma.

Sargento de Infantería don José Aneiros Iglesias.

Sargento de Infantería don José Cabrejas Fernández.

A las 9.00 horas del día 2 de diciembre de 1985, en el BIP.
A las 11.00 horas del día 2 de diciembre de 1985, en la EMP.

Comandante de Infantería don Felipe Villalonga Villalonga.

Capitán de Infantería don Fulgencio Coll Bucher.

Capitán de Infantería don Fernando Peral Martínez.

Capitán de Infantería don Eduardo López Pérez.

Capitán de Ingenieros don José García Santos (1) (3).

Teniente de Infantería don Manuel Martín Anguera.

Teniente de Infantería don Antonio Rodríguez Fernández.

Teniente de Infantería don Javier Alvarez Baigorri (3).

Sargento de Infantería don José Javier Calonge Fuentes (1).

Sargento de Infantería don Antonio Robles Baladón (1).

Sargento de Infantería don Jesús Pardo García.

C. A. de Caballería don Luis Marcos Rubio Expósito (1).

Nota:

(1) Condicionado a presentar en el BIP, el certificado de haber realizado las PAEFs, en el año 1985.

(2) Reválida en APM. Deberá ir provisto de equipo deportivo para realizar las pruebas físicas en la EMP, previa a la revalidación.

(3) Revalidan por atrasado para el año 1984.

Madrid, 30 de septiembre de 1985. -P. D. el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Curso «Aviation Station Safety Officer»

Resolución 432/24369/85

Se amplía la Resolución 432/22185/85 de 28 de agosto de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 148), en el sentido que el capitán de corbeta don Francisco J. Gil de Sola Castell, a la finalización del curso, efectuará en EE.UU. un O.J.T. del 20 al 23 de septiembre de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El CA Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

IMECAR

Cambio de situación

Orden Ministerial delegada 430/24370/85

De acuerdo con lo establecido en el punto 4 del artículo 11 de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 195), se dispone que el ex-alférez eventual (IMECAR) de Infantería de Marina don José Pastor Avilés, cese en la situación de procesado, pasando a la de reserva, siéndole de abono un año, siete meses y seis días servidos en la Armada.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas de alumnos

Orden Ministerial delegada 430/24371/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado a), punto 1, del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don Juan Manuel Aragón Gómez, admitido en la IMECAR por Orden Ministerial (D), número 430/497/84 («Diario Oficial» número 133), en el Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina), cause baja en la misma, a petición propia, quedando en la situación militar que le corresponde.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Nombramiento de alumnos

Resolución 432/24372/85

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/17721/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se nombran alumnos del curso intensivo de Inglés (Nivel Inicial), a desarrollar en la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Cantábrico, a los siguientes suboficiales:

Brigada radio don Lisardo Rodríguez Pallarés.
Brigada escribiente don Vicente Rodríguez Porta.
Brigada escribiente don Eustasio Melgar Aparicio.
Sargento primero torpedista don José M. Trabado Díaz.
Sargento primero electrónico don Juan L. Trasancos Ocampo.

Sargento primero mecánico don Marcelino López Soler.
Sargento primero radarista don José Saura Roca.
Sargento primero radio don Jesús A. Lorenzo Eirín.
Sargento torpedista don Antonio Muñoz Granados.
Sargento electrónico don Juan Rodríguez Loureiro.
Sargento sonarista don Miguel A. Pagán Martínez.
Sargento señalero don Pedro Muiños Cabanas.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El CA Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/24373/85

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/17721/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se nombra alumnos del curso intensivo de Inglés (Nivel Inicial), a desarrollar en la Escuela Central de Idiomas de la Armada, a los siguientes suboficiales:

Sargento primero mecánico don Antonio Torralba Ruiz.
Sargento primero escribiente don Pedro Fernández López.
Sargento primero escribiente don José A. Martínez García.
Sargento primero escribiente don Manuel Moreno Mera.
Sargento primero escribiente don Antonio Monge Chocano.
Sargento escribiente don Juan J. Alvarez del Pino.
Sargento escribiente don Jesús Sánchez Sánchez.
Sargento escribiente don Luis Rodríguez Muñoz.
Sargento escribiente don José A. Rodríguez García.
Sargento escribiente don Miguel A. Guijarro López.
Sargento escribiente don Juan A. Conesa Ros.
Sargento escribiente don José Olvera Gutiérrez.
Sargento mecánico don Antonio Jerez Valdivia.
Sargento radio don Gabriel Martín Fernández.
Sargento radio don Manuel Gómez Ubeda.
Sargento radio don Santiago Pérez Ramírez.
Sargento de Infantería de Marina don Manuel Gañán Eruste.
Sargento escribiente (EC) don Luis A. Balbín Luque.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El CA Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/24374/85

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/17721/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se nombran alumnos del curso intensivo de Inglés (Nivel Inicial), a desarrollar en la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Estrecho, a los siguientes suboficiales:

Brigada mecánico don Guillermo Paz Seijó.
Sargento primero condestable don Miguel Pecci García.
Sargento primero radio don Juan Avilés Delgado.
Sargento primero minista don Anastasio de la Calle Suárez.
Sargento condestable don Juan A. García Rodríguez.
Sargento mecánico (EC) don José M.^a Martínez López.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El CA Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/24375/85

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/17721/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se nombran alumnos del curso intensivo de Inglés (Nivel Inicial), a desarrollar en la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Mediterráneo, a los siguientes suboficiales:

Subteniente escribiente don Jesús A. Tie Trilla.
Brigada buzo don Antonio Pérez Solivellas.
Sargento primero escribiente don José Sánchez González.
Sargento primero escribiente don Juan J. Arroniz Navarro.
Sargento primero escribiente don Francisco Inglés Manzano.
Sargento primero electrónico don Cristóbal Marín Martínez.
Sargento primero contramaestre don Pedro Méndez Sánchez.

Sargento minista don Juan Cerón García.
Sargento de Infantería de Marina don Manuel E. Rodríguez López.
Sargento mecánico (EC) don Patricio J. Rosique García.
Sargento escribiente (EC) don Tomás Navas San Nicolás.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El C.A., Director de Enseñanza Naval.

MARINERIA

Admisión a las pruebas de selección

Resolución delegada 430/24376/85

1.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Resolución número 432/17722/85 del Excmo. Sr. Contralmirante

Director de Enseñanza Naval («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se admite para realizar las pruebas de aptitud para acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales con limitación de ascenso, a los cabos primeros especialistas (V) que a continuación se relacionan, los cuales no cesarán en su actual destino:

Maniobra

Gregorio Paz Vilariño.
Antonio Olvera Olvera.
José Antonio Jerez Pita.
Antonio Gil Fernández.
Jesús R. López Formoso.
Manuel Sierra Avila.
José Gandara Perea.
Gerardo Galledo Pérez.
José Luis García Gallo.

Artilleros

Antonio Mora Montiel.
Rafael M. Collantes Goma.
Pedro del Río Conejero.
Gumersindo del Río Díaz.
Manuel Garrido Vidal.
Angel González Mora.

Señaleros

Benito Lebrero Marchante.
Alfredo M. López Fernández.
José Luis Cunha Vidal.

Electricistas

Manuel Sieiro Pérez.
Jorge Pereiro Piñeiro.
Guillermo Garri Jerez.
Alfonso M. Salas Abeledo.
Luis Miguel Masoni Jaso.

Radiotelegrafista

José Manuel Teruel González.

Radarista

José Luis Jorge Rodríguez Martínez.

Sonarista

Estanislao Estrade López.

Mecánicos

Manuel Angel Ortiz Senent.
José L. Casal Díaz.

Escribientes

Jesús Rueda Rodríguez.
Julio Armando Gago Calviño.

2.—El citado personal efectuará las pruebas de selección previas en las cabeceras de Zona el día 29 de noviembre de 1985.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/24377/85

1.—Como resultado de la convocatoria anunciada por la Resolución número 432/18077/85 del Excmo. Sr. Contralmirante Director de Enseñanza Naval («Boletín Oficial de Defensa» número 111), para cubrir cuatro plazas de sargentos vigías de semáforos, se admiten a las pruebas de selección previas, que tendrán lugar en las cabeceras de Zona los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1985, a los cabos primeros especialistas (V) siguientes:

Señalero Rafael Prieto Ruiz.
Radarista Enrique Delgado Casado.
Radarista Francisco Sánchez Sánchez.

2.—El personal designado para ocupar las plazas convocadas pasará a la Escuela de Suboficiales a desarrollar el curso para sargentos vigías de semáforos que constará de dos fases:

2.1.—Fase preparatorio-profesional, a desarrollar del día 10 de enero al 15 de mayo de 1986.

2.2.—Fase común, a desarrollar del 20 de mayo al 31 de julio de 1986.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. A., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE SUBOFICIALES

Cursos

Orden 522/24378/85

Quedan nombrados alumnos del 28 curso de mantenimiento de equipos microondas (N-60), que se llevará a cabo en la Escuela de Transmisiones, entre el 1 de octubre y el 6 de diciembre del presente año, el personal de este Ejército que a continuación se relacionan:

Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (EEMEL)

Brigada don Juan Sánchez Villalón.
Sargento don Leonardo Nieva Gómez.
Sargento don José L. Miras Méndez.
Sargento don Pedro Santos Astasio.
Sargento don José I. Jiménez González.
Sargento don Francisco Sánchez Bravo.
Sargento don José M. Herrera Ruiz.
Sargento don Valentín Díaz Martínez.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Giráldez.

TROPA

Nombramiento de alumnos

Orden 522/24379/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden 522/00016/85, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 57, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 29), de convocatoria para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire, queda nombrado alumnos de dichas Escuelas, el personal que posteriormente se relaciona.

Los opositores seleccionados por Orden número 522/38680/85 de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 187 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 129), que no han dado cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo 17 de la convocatoria, han sido sustituidos por otros aspirantes, de conformidad con lo indicado en el artículo 10 de la referida convocatoria.

ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE-LEON

Rama Automoción: Mecánica de Aeronaves

- 1 Paisano Rubio Tabar, Roberto Jesús.
- 2 Paisano Franco Paino, Santiago.
- 3 Paisano Castillo Laínez Juan Carlos.
- 4 Paisano Díaz Corral, Jorge Juan.
- 5 Paisano Iscar Viñueles, Romualdo.
- 6 Paisano Menéndez Sánchez, Juan Miguel.
- 7 Paisano García Herranz, Juan José.
- 8 Paisano Campo Rioja, Rafael del.
- 9 Paisano Minaya Caballero, Juan Carlos.
- 10 Paisano Valle de la Fuente, Clemente.

Rama Metal: Mecánica de Armas

- 1 Paisano Izquierdo Guerra, Héctor Armando.
- 2 Paisano Anaya Germán, Oscar.
- 3 Paisano Menchero Parra, Javier.
- 4 Paisano Iglesias Rodríguez, Carlos Alberto.
- 5 Paisano Blasco García, César.
- 6 Paisano Aladro Franco, Roberto.
- 7 Paisano Pina Aracil, Francisco Javier.
- 8 Paisano Monzón Hidalgo, Enrique Carlos.
- 9 Paisano Fuentes López, Ernesto Javier.
- 10 Paisano Martínez González, Benjamín.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE CUATRO VIENTOS (MADRID)

Rama de Electricidad: Electrónica

- 1 Paisano Hernández Martín, Manuel.
- 2 Paisano López Berjón, José Manuel.
- 3 Paisano Díaz Tornero, Juan.
- 4 Paisano Alonso Iglesias, Gonzalo.
- 5 Paisano Rozas Abrante, Juan Miguel.
- 6 Paisano Ganga RUIPÉREZ, Alberto.
- 7 Paisano Gamo González, Juan Matías.
- 8 Paisano Saz Numera, Diego del.
- 9 Paisano Cabañas Manín, Víctor Enrique.
- 10 Paisano López Cantelejo, Eduardo.
- 11 Paisano Talavera García, José Antonio.
- 12 Paisano Mejías Bravo, Emilio.
- 13 Paisano Rodríguez Valdeón, Esteban.
- 14 Paisano Sobrón San Martín, Gerardo.
- 15 Paisano García Treviño, Amador.
- 16 Paisano López de Gracia, Jorge Santiago.
- 17 Paisano Rivera Rivera, Pedro Daniel.
- 18 Paisano Nava Abad, Javier.
- 19 Paisano Avila Luengo, Francisco Javier.
- 20 Paisano Jiménez González, David.
- 21 Paisano Quesada Valverde, Juan Manuel.
- 22 Paisano Castrejón Cabanillas, Juan Carlos.
- 23 Paisano Vicente Sánchez, Francisco Rafael.
- 24 Paisano Lozano Tamiño, Oscar.
- 25 Paisano González Romero, Jesús.
- 26 Paisano Díaz Volpini, José Ramón.
- 27 Paisano Martín Pascual, Hernesto Javier.
- 28 Paisano Girardo Pérez, Miguel Angel.
- 29 Paisano Ruiz López, Juan Antonio.
- 30 Paisano Hidalgo Machado, Juan Francisco.
- 31 Paisano Carvajo Crespo, Pedro Luis.
- 32 Paisano Rodríguez Sevillano, Alfredo.

ESCUELA DE AUTOMOVILISMO Y DE FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE GETAFE (MADRID)

RAMA AUTOMOCION

Mecánica del Automóvil

- 1 Paisano Arévalo y Júlvez, Juan Carlos.
- 2 Paisano Haro Tribaldos, Francisco.
- 3 Paisano García Sánchez, Benito.
- 4 Paisano Ibáñez Rodríguez, Martín.
- 5 Paisano García Villarroel, Angel.
- 6 Paisano Gómez Palmero, Jesús Carlos.
- 7 Paisano Rivas Gallego, Gabriel.
- 8 Paisano Lluch Rodríguez, José María.
- 9 Paisano Montes Jiménez, Rafael.
- 10 Paisano Oliveros Cubillo, Alberto.
- 11 Paisano Garzón Ruiz, Antonio.
- 12 Paisano Méndez Martín, Pedro Antonio.
- 13 Paisano Jiménez Fernández, Luis.
- 14 Paisano Sánchez Martín, Rafael.
- 15 Paisano Guzmán Pliego, Jorge.
- 16 Paisano Fernández Sapena, José.
- 17 Paisano Moreno Robado, Luis José.
- 18 Paisano Rubio Rodríguez, Miguel Antonio.
- 19 Paisano Martín Gutiérrez, Juan Casto.
- 20 Paisano Ran García, Carlos Alfonso.

Electricidad del Automóvil

- 1 Paisano Illescas Quiroga, Mario Manuel.
- 2 Paisano Soto Contreras, José Luis.

- 3 Paisano Soto Salguero, Manuel.
- 4 Paisano Lancho Monge, Tomás.
- 5 Paisano Saavedra Montero, Manuel.
- 6 Paisano Cazorla Santos, Cristóbal.
- 7 Paisano Belvis Borralló, Francisco Javier.
- 8 Paisano Luque Rodríguez, Julián.
- 9 Paisano Vázquez Fernández, Pedro.
- 10 Paisano Rivas Jiménez, Emilio.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO DE AGONCILLO (LOGROÑO)

Rama Metal y Construcciones Metálicas

- 1 Antonio Agudo Magaña.
- 2 Javier Alegría Amaya.
- 3 José Miguel Andrés Apellániz.
- 4 Carlos Javier Aparicio Izquierdo.
- 5 Francisco Javier Aramendia Viana.
- 6 Jesús Arnedo Matute.
- 7 Francisco Javier Arnedo Rubio.
- 8 Oliverio Joaquín Astorga Martínez.
- 9 Oscar Barbero Irizabal.
- 10 Miguel Angel Budia González.
- 11 Javier Declara Durán.
- 12 Gustavo Delgado Olarte.
- 13 Pedro Díaz Redondo.
- 14 José Antonio Díez Triano.
- 15 Juan Carlos Duarte Díez.
- 16 Israel Feliu Bernal.
- 17 Francisco Javier Fouassier Puras.
- 18 Luciano Francés Amezaga.
- 19 Miguel Angel García Mantecón.
- 20 Felipe García Soria.
- 21 Luis Carlos Gómez Fernández.
- 22 José Ramón Gómez Varona.
- 23 José Antonio González Fernández.
- 24 Fernando Marino Heras Alonso.
- 25 Santiago José Herrero Pérez.
- 26 José Ramón Hidalgo Sáez.
- 27 Luis Ibáñez Peña.
- 28 Antonio Jiménez Bayona.
- 29 Jesús Jiménez Toledano.
- 30 José Luis Joyanes Fernández.
- 31 Santiago Lafuente Pérez.
- 32 Juan Ramón Lafuente Vázquez.
- 33 Roberto Lancho Rivero.
- 34 Ignacio Landa Garrote.
- 35 Pedro Librán Avila.
- 36 Rafael López-Dávila López.
- 37 Juan José Magán Delgado.
- 38 Roberto José Mangado Pérez.
- 39 José Raúl Manso Arecha.
- 40 Miguel Angel Martín Sarradilla.
- 41 Ignacio Martínez Bores.
- 42 Rubén Martínez Casado.
- 43 Jesús Andrés Montoya Blanco.
- 44 Ricardo Montoya Blanco.
- 45 José Moreno Almazán.
- 46 Pedro Jesús Navajas Martínez.
- 47 Esteban Nicolay Tobias.
- 48 José Antonio Oca Melero.
- 49 Eduardo Ortuña Alburquerque.
- 50 Juan Antonio Pardo Vivas.
- 51 Francisco Pérez Martín.
- 52 Fernando del Pico Bautista.
- 53 Gerardo Prieto Manjón.
- 54 Oscar Ramila López.
- 55 Juan Carlos Rodríguez Fernández.
- 56 Domingo Rodríguez Ferrero.
- 57 Manuel Angel Rodríguez Gómez.
- 58 Antonio José Rodríguez Serrano.
- 59 Juan Carlos Roque López.
- 60 Alfonso Royo Pérez.
- 61 Juan Carlos Rubio López-Castro.
- 62 Francisco José Sáez García.
- 63 José Sánchez Porras.
- 64 José Luis Vega Domínguez.
- 65 Roberto Velasco Alonso.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giraldez.

Orden 522/24380/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de las Ordenes 522/00003/85 y 522/000246/85 de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 16 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 11 respectivamente), de convocatoria para prestar el Servicio Militar en el Ejército del Aire en calidad de Tropa con Instrucción Técnica Especial, quedan nombrados alumnos el personal que posteriormente se relaciona.

Los opositores seleccionados por Orden número 522/38635/85 de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 125), que no han dado cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo 17 de la convocatoria, han sido sustituidos por otros aspirantes, de conformidad con lo indicado en el artículo 10 de la referida convocatoria.

ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE, LEON*Armeros artificieros*

- 1 Paisano Moreno Santos, Enrique.
- 2 Paisano Rueda Salvatierra, Angel María.
- 3 Paisano Arribas Agüero, Marcelino.
- 4 Paisano Ruiz Celaya, José Antonio.
- 5 Paisano Paz Gravina, José Luis de.
- 6 Paisano Gallego Martínez, Francisco José.
- 7 Paisano Ruiz Reinaldos, Alberto.
- 8 Paisano Parras Bonilla, Fernando.
- 9 Paisano Angulo Fernández, Alejandro.

Almaceneros

- 1 Paisano Ferro Vázquez, Francisco.
- 2 Paisano Hernández Ortiz, Jorge.
- 3 Paisano Lázaro Serra, Adán Javier.
- 4 Soldado (E. A.) Sevilla Ramos, José Francisco.
- 5 Paisano Alvarez Gil, José Manuel.
- 6 Paisano Martínez Cuellas, Jesús.
- 7 Paisano Salido Arnosí, Pedro José.
- 8 Soldado (E. A.) Ojeda Pérez, José Antonio.
- 9 Soldado (E. A.) Alfaro Méndez, Miguel.
- 10 Paisano García Rodríguez, Alvaro.

ESCUELA DE TRANSMISIONES DE CUATRO VIENTOS (MADRID)*Mecánicos de Electrónica*

- 1 Paisano Sarnago Escribano, David.
- 2 Paisano Pérez Frade, Felicísimo Lucio.
- 3 Paisano Yebra Carrión, Ricardo.
- 4 Paisano Rodríguez Minero, Miguel Angel.
- 5 Paisano Bueno Gómez, Luis.
- 6 Paisano Díez Ramos, Martín.
- 7 Paisano Barbero Antón, Esteban.
- 8 Paisano Chueca Fernández, José Angel.
- 9 Paisano Gargante Sole, Ramón.

- 10 Paisano García Bayón, Carlos.
- 11 Paisano Pascual Martínez, Martín.
- 12 Paisano Peña Martínez, Vicente.
- 13 Paisano Corella Martínez, Arturo.
- 14 Paisano Rincón Martín, José Luis.
- 15 Paisano Chivite Cornago, Joaquín.
- 16 Paisano Muñoz Coronel, Julio.
- 17 Paisano González Santos, Andrés.
- 18 Paisano Ortega Pérez, Jacinto Javier.
- 19 Paisano Sarria Ruiz, José Luis.
- 20 Paisano Corral Martín, Luis José.
- 21 Paisano Aguado Aguado, Roberto.
- 22 Paisano Sellart Vilas, Carlos.
- 23 Paisano Rejes Méndez, José Ramón.
- 24 Paisano Sánchez Luis, Raúl.
- 25 Paisano Sánchez Ibáñez, Fernando.
- 26 Paisano García García, Eduardo.
- 27 Paisano Crespo La Laguna, Manuel.
- 28 Paisano Alcaide Martín, Miguel Angel.
- 29 Paisano Miralles Ferrer, José Manuel.
- 30 Paisano Sánchez de la Nieto Torres, Miguel Angel.

ESCUELA DE AUTOMOVILISMO DE GETAFE (MADRID)*Mecánicos automovilistas*

- 1 Paisano Ramiro Yuste, Antonio.
- 2 Paisano García García, José Manuel.
- 3 Paisano Ballesteros Balaguer, Miguel Angel.
- 4 Paisano Fernández García, Luis Antonio.
- 5 Paisano Fernández Garrote, Francisco Javier.
- 6 Paisano Tejada de la Torre, José Luis.
- 7 Paisano Olaria Sales, Juan Carlos.
- 8 Paisano Sarto Camacho, Salvador.
- 9 Paisano Pinilla Duque, Julio.
- 10 Paisano Aguila Sánchez, Antonio José del.
- 11 Paisano Fibla Agustín, José Ramón.
- 12 Paisano González Vázquez, José Luis.
- 13 Paisano García del Castillo, José Luis.
- 14 Paisano Valls Ballester, Eduardo.
- 15 Paisano Luque Mora, Fernando.
- 16 Paisano Segura García, Fortunato.
- 17 Paisano González Pérez, Manuel.
- 18 Paisano Montero Becerra, Jesús.
- 19 Paisano Acedo Calderón, Joaquín.
- 20 Paisano Martín Peñas, Juan Vicente.
- 21 Paisano Martín Peña, Juan Pedro.
- 22 Paisano Fernández Medina, Manuel.
- 23 Paisano Hernández Rubio, José Luis.
- 24 Paisano Mata Hurtado, Miguel Angel.
- 25 Paisano Pacheco Montero, José Francisco.
- 26 Paisano Cort Vives, David.
- 27 Paisano Colastra García del Rincón, Pedro Manuel.
- 28 Paisano Moya Llorente, Miguel Francisco.
- 29 Paisano Torres Maeso, Juan Antonio.
- 30 Paisano Bermejo Chaves, José Carlos.
- 31 Paisano Alvarez Alvarez, Francisco Manuel.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peraiba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES**EJERCITO DE TIERRA****INFANTERIA****Trienios****Orden 362/24381/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones

complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

Del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel E.A.G.M.A. don José Jiménez Escudero (7845), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Comandante E.A.G.M.A. don Francisco Cerón González (8908), nueve trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don José Martín Rodríguez (4515), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Del Gobierno Militar de Alicante

Teniente coronel E.A.G.M.A. don Ramón Revilla Melero (7739), once trienios de proporcionalidad 10.

Del Gobierno Militar de La Rioja

Capitán, Escala Legionaria, don Higinio Alcalde Morales (491), con destino en el Banderín de Enganche de La Legión, tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4 con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Capitán E.A.G.M.A. don Francisco Santiago Ruano (11021), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Capitán E.A.G.M.A. don José Moreno Santos (11026), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14

Capitán E.A.G.M.A. don Tomás Serra García (11013), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Capitán E.A.G.M.A. don Fernando Villa López (11046), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don José Luis Serrano Rodríguez (4383), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de septiembre de 1985.

De la Plana Mayor Regional del Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Teniente, Escala Auxiliar, don Ignacio Elvira Briegas (4111), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

De la Plana Mayor Regional del Regimiento de Infantería Tarifa número 33

Capitán, Escala Especial de Mando, don Luis Pérez Ramos (9463), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Capitán E.A.G.M.A. don Antonio Abad Angulo (11082), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Comandante E.A.G.M.A. don Guillermo Calzada Fiol (8685), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 24 de septiembre de 1985.

Teniente E.A.G.M.A. don Manuel Casas Santero (11517), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de septiembre de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Capitán E.A.G.M.A. don Diego Martínez-Acacio Romero (11036), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Capitán, Escala Especial de Mando, don Máximo Antón García (153000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4 con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67

Capitán E.A.G.M.A. don Angel Peñaranda Buil (11023), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Del Cuerpo de Policía Nacional

Coronel E.A.G.M.A. don Juan Zamora Baño (7072), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Teniente coronel E.A.G.M.A. don Francisco Alzueta Alzueta (7922), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64

Capitán, Escala Auxiliar, don Eliberto Martínez Velasco (3672), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

De la Compañía de Mar de Ceuta

Alférez, 2.º Patrón don Miguel García Muñoz (35), seis trienios de proporcionalidad 6 y seis de 4.

Del Parque de Artillería de Valladolid

Capitán, Escala Auxiliar, don Luis Pérez Bragado (3382125), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Personal en situación de disponible forzoso en la Región Militar Sur, Granada

Coronel E.A.G.M.A. don Ramón Jiménez Rivas (6785), agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Personal en situación de Reserva Activa en la Región Militar Centro

MADRID

Teniente coronel, Escala Activa, don Evaristo Zayas Herando (8157), con destino en el Patronato de Casas Militares, diez trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

CACERES

Capitán, Escala Auxiliar, don Alberto Arcas Belmonte (3285), cinco trienios de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

En la Región Militar Sur

GRANADA

Coronel, Escala Activa, don Enrique Galiano Sedano (2412), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Coronel, Escala Activa, don Miguel García Rubia (3738), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Coronel, Escala Activa, don Balbino Uribe Quesada (2243), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

CAMPO DE GIBRALTAR

Capitán, Escala Auxiliar, don Raúl Javier Aguirre García (3346374), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

MALAGA

Coronel, Escala Activa, don José Luis Muñoz García (2130), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

ALMERIA

Comandante, Escala Auxiliar, don Antonio Jurado Plazuelo (3233), seis trienios de proporcionalidad 10 y seis de 6, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Lázaro Márquez (3771), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

HUELVA

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel López Rodríguez (3395777), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

MELILLA

Capitán, Escala Auxiliar, don Cristóbal Gutiérrez García (3243), seis trienios de proporcionalidad 10 y seis de 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Antonio López Zuloaga (3388500), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

En la Región Militar de Levante

CARTAGENA

Coronel, Escala Activa, don Manuel Sintas Pastorín (4880), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

VALENCIA

Comandante, Escala Activa, don Enrique López Hernández (8649), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

En la 4.ª Región Militar

BARCELONA

Comandante, Escala Activa, don José Ruiz Pando (8344), diez trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

En la 6.ª Región Militar

SANTANDER

Capitán, Escala Auxiliar, don Esteban del Cura González (3363), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

En la 7.ª Región Militar

VALLADOLID

Coronel, Escala Activa, don Ignacio Hernández Díez (3185), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

OVIEDO

Coronel, Escala Activa, don Antonio Díez Alonso (4203), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 8.ª Región Militar

EL FERROL

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Grille Santos (3371), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

En la Zona Militar de Baleares

PALMA DE MALLORCA

Capitán, Escala Auxiliar, don Gregorio Quintanilla Vázquez (3328), cinco trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

En Canarias

ARRECIFE DE LANZAROTE

Comandante, Escala Activa don Luis Ramírez Lozano (7914), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Capitán, Escala Auxiliar, don José Valido Santana (3250333), seis trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Capitán, Escala Legionaria, don Enrique López Acón (161), ocho trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4, con antigüedad de 8 de septiembre de 1984 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24382/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad de 21 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del C.I.R. número 1

Teniente don José Muñoz González (3500), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don José Santa Cruz Viva (3506), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Antonio Martín Carretero (3512), un trienio de proporcionalidad 10.

Del C.I.R. número 9

Teniente don Miguel Angel Cano Rodríguez (5134), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Manuel Pulido García (5137), un trienio de proporcionalidad 10.

Del C.I.R. número 10

Teniente don Jesús Moreno Lobera (5203), un trienio de proporcionalidad 10.

Del C.I.R. número 11

Teniente don José Luis Izquierdo Urbina (3499), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Juan Antonio Hernando Rebe (3511), un trienio de proporcionalidad 10.

Del C.I.R. número 12

Teniente don Jerónimo Álvarez Mirantes (3506), un trienio de proporcionalidad 10.

Del C.I.R. número 16.

Teniente don Manuel Carpio García (3417), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Zamora número 8

Teniente don Francisco Rodríguez Vila (3515), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31

Teniente don Angel Luis Jiménez Manso (3454), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35

Teniente don José Antonio Lucas Blas (3504), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Barbastro número 43

Teniente don Salvador Barber Alcolea (5143), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Teniente don Francisco Haro Navarro (5145), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Germán Monzón Lara (5146), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Teniente don Juan González González (3510), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente don Juan Jiménez Piedra (3509), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Teniente don Juan Luis Martínez López (5206), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Antonio López López (3498), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente don Carlos Tomillo Domínguez (3460), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Teniente don Jesús Rodríguez Juan (3503), un trienio de proporcionalidad 10.

De la Academia de Infantería

Teniente don Juan Toro Sampelayo (3502), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Eugenio Sesmeros Granados (3536), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Leandro Caballero Santana (3537), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Damián Palenzuela Serrano (3538), un trienio de proporcionalidad 10.

Teniente don Pedro Jiménez López (3540), un trienio de proporcionalidad 10.

Alférez don Domingo Guzmán González Rosales (5139), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Teniente don Javier Herrero Gómez (3507), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Instituto Politécnico número 2

Teniente don Juan Carlos López Hurtado (3508), un trienio de proporcionalidad 10.

Disponible forzoso en la Región Militar Centro

Teniente don Lorenzo Marín Benítez (3514), agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, un trienio de proporcionalidad 10.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Complementos

Resolución 430/24383/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21) y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E), de la Orden Ministerial número 38/84 de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relaciona, el derecho al percibo del 20% de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Subteniente radiotelegrafista don Diego Heredia Sánchez, durante seis años, a partir del día 1 de julio de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 21 de junio de 1985.

Sargento mecánico don Francisco Nuez Latre, durante tres años a partir del día 1 de septiembre de 1983, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 23 de agosto de 1983.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/24384/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, por aplicación de lo señalado en el artículo 3.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 295), y en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la Orden Ministerial número 38/84 de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relaciona, el derecho al percibo del 20% del sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Subteniente buzo don Rogelio Soto Rodríguez, durante quince años, a partir del día 1 de julio de 1981, primera revista siguiente a la fecha de su cese en las Unidades de Buceo en 12 de junio de 1981.

Brigada escribiente don José Bleda Muñoz, durante tres años, a partir del día 1 de noviembre de 1982, primera revista siguiente a la fecha de su cese en Unidades de Buceo en 4 de octubre de 1982.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

GUARDIA CIVIL

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 180/24385/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en

vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se señala:

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don Emilio Iglesias Cimadevilla (19.348.329), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Subteniente don Antonio Cervera Vicens (21.300.228), en la misma situación, afecto a la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don Joaquín Colás Gascón (40.095.781), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don Miguel Elices López (978.785), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la de 16 de agosto de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don José Vico Jiménez (40.818.471), de la Jefatura de Detall y Mayoría, de Castellón, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don Santiago Herranz Sánchez (2.969.119), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don Cosme Franco Franco (7.655.965), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Florentino Sánchez Martínez (4.999.406), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Cándido Martínez Castejón (4.415.475), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Juan de la Hoz Pisa (12.608.798), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don Ernesto Palacios Palacios (5.015.522), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don Manuel Pérez Pérez-Antequera (24.984.777), de la de Córdoba, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don Emilio Vindel Navarro (4.381.082), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Francisco Chaves Castelá (6.748.233), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Andrés Valle Ricote (31.795.856), de la misma con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Amador Ruiz García (5.026.959), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don José Martínez Fernández-Pérez (23.587.185), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Salvador López Ruiz (22.277.660), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Juan Fernández Sánchez-Lebrero (36.895.443), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Hierro Rodríguez (5.586.237), de la de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Antonio García Navarro-Jiménez (6.456.204), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Francisco Flores Sánchez (73.975.136), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Manuel Marín Páez (22.875.414), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Sergio Tapia Tapia (7.701.718), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento don Diego Molina Aranega (27.035.606), de la Jefatura de Córdoba, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Juan Jiménez Arrebola (30.749.178), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Adrián López Repiso (11.318.576), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Manuel Tortosa Bareas (40.248.767), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Gregorio Vicente Rivero (7.363.168), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don José Pérez Gámez (24.966.102), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Fernando Alcalá Aguila (29.681.001), de la de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Juan Castilla Ruiz (19.964.897), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don José Salguero Díaz (21.306.474), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Julián Jiménez del Peso (6.480.065), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Antonio Torrado Jaramago (8.213.997), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24386/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se indica:

TRECE TRIENIOS

A partir de 1 de abril de 1985

Subteniente don Eustasio Puente Celayeta (40.473.368), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y

Mayoría de Burgos, con la antigüedad del día 1 de abril de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Subteniente don Valentín Gómez Inda (15.185.970), en la misma situación y afecto a igual Jefatura, con la de 1 de abril de 1985, seis de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de agosto de 1985

Subteniente don Luis Pajares Rubio (10.144.917), de la de Valladolid, con la de 1 de agosto, ocho de proporcionalidad 4.

Subteniente don Manuel Soto Rodil (32.558.963), en situación de Reserva Activa, afecto a la misma Jefatura, con la de 24 de julio de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Subteniente don Anselmo García Hernández (8.024.220), en la misma situación y afecto a igual Jefatura, con la de 1 de agosto de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don Francisco Alvarez Ledesma (33.159.801), de la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Subteniente don Vicente García Mayans (18.142.003), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Subteniente don Prudencio Izquierdo Hernández (3.036.148), en situación de Reserva Activa, afecto a la de Guadalajara, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Subteniente don Avelino Marqués Arias (12.129.487), en la misma situación, afecto a la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Brigada don Florencio Manrique Delgado (12.675.006), en la misma situación y afecto a igual Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don Saturnino Sanz Gómez (15.186.203), de la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Manuel Mora González (14.195.354), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Ramón Corral Touriño (11.012.983), en situación de Reserva Activa, afecto a la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Julio Breña Pascual (11.306.283), en la misma situación, afecto a igual Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Avelino Crespo Alvarez (71.393.889), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Florencio García García (10.456.403), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Subteniente don José Sánchez Cueli (19.720.234), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Subteniente don Manuel Rivas Gabella (11.012.518), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Pedro Jiménez Santos (6.473.266), en la misma situación, afecto a la de Guadalajara, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Brigada don Julián Polo Pulido (6.912.747), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Brigada don Juan López Guntiñas (10.456.267), en la misma situación, afecto a la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Brigada don Antonio González Conde (11.012.570), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Brigada don José Díaz Ulla (11.012.412), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

Brigada don Pedro Arias Castro (14.366.460), en la misma situación y Jefatura, con la de 1 de septiembre de 1985, ocho de proporcionalidad 4.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de agosto de 1985

Sargento primero don Manuel Mon Mon (33.723.396), de la de Valladolid, con la de 12 de julio de 1985, siete de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don Antonio Fandiño Piñeiro (15.147.440), de la de Valladolid, con la de 31 de agosto de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Juan Prieto Pláceres (19.422.773), de la de Burgos, con la de 5 de agosto de 1985, siete de proporcionalidad 4.

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Subteniente don José Aranda Molina (45.217.288), de la de Guadalajara, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Jesús Cruzado García (15.621.069), de la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Román Eserverri Cháverri (15.659.954), en situación de Reserva Activa, afecto a la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Manuel Alvarez Rivera (34.159.304), de la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Manuel Barrio Maldonado (715.953), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Federico Justo Méndez (34.660.698), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Ramiro López González (34.149.037), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Subteniente don Francisco Manzano Sánchez (11.546.278), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Ricardo Turrión Muélledes (11.626.659), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Agustín Jiménez Valle (30.751.612), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Subteniente don Juan Valero Capilla (23.657.330), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Fortunato Pedrejón Valdespina (12.586.505), de la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Mariano Pareja Aranguren (2.986.434), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don Luis Novoa Cerdeira (34.686.532), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Juan Repullo Trujillo (30.028.891), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Manuel González Pérez (25.242.160), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Domingo Roldán Marín (16.370.849), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Florencio Gil Alvarez (12.613.645), de la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Brigada don Ciriaco Rodríguez Zorzo (3.313.720), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24387/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se indica:

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don Isidro Ballesteros Estévez (7.305.778), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don Antonio González Vico (23.440.100), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don Damián Herráez González (6.445.136), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Brigada don José Amador Agudo (8.027.865), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Pedro Gallinas Hernández (12.620.672), de la Jefatura de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Robustiano Ruiz Bueno (40.068.677), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Pedro Martínez Gómez-Buendía (99.507), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Valiente Villar (26.681.452), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Gregorio Enciso Laiglesia (16.741.496), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don José Dacal Rodríguez (34.706.813), de la Jefatura de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don Buenaventura Alonso de la Iglesia (11.751.853), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 8 de proporcionalidad 4.

Sargento don Juan de la Heras Sanz (3.333.254), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 8 de proporcionalidad 4.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don Valentín González Sánchez (8.056.340), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don José Antonio Mediavilla Doncel (14.369.731), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Nicasio Escuredo Fernández (9.941.618), de la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Gabino García Fernández (9.934.239), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Victorino Matilla Pérez (11.632.372), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Edelmiro Martínez López (5.532.020), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Valentín Villena Fernández (32.309.162), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Antonio Rodríguez Rodríguez-Mondelo (34.218.658), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don José Piñero Castro (33.654.550), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada don Victoriano Prieto Miguel (7.676.657), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Irineo Rodríguez Gregoris (3.348.009), de la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Miguel Nieto Pacheco (16.681.040), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Romualdo Cortés Mula (7.641.349), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4. En Reserva Activa.

Sargento primero don Epifanio García García (13.005.092), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Marino Peña Gago (11.877.133), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Benito Martín (7.709.574), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Jose Luis Gutiérrez Lobato (11.018.291), de la de Valladolid, con la de 11 de agosto de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Díaz Paniagua (9.609.777), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Fernández Pérez-Pérez (34.620.570), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Antonio Alvarez Pazos (11.031.722), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Florencio Conde Salgado (26.388.676), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Calixto López Martín (6.419.756), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 5 de proporcionalidad 4.

Sargento don Fermín Torrubia Malo (3.026.334), de la Jefatura de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Tomás de las Fuentes Díez (12.631.311), de con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4. misma,

Sargento don Florencio Gil Guillermo (11.289.602), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Pedro Carbonero Fernández (18.125.708), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don Francisco González Nogueira (34.446.383), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 7 de proporcionalidad 4.

Sargento don Antonio Navarro Heras (12.962.082), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don José Burja Jiménez (27.181.109), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Hilario Maján Bargas (5.575.806), del Servicio de Automovilismo, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Sargento don Castor Nuñez Uranga (2.042.625), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de septiembre de 1985, 6 de proporcionalidad 4.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

ESCALILLAS

Orden 362/24388/85

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes de 22 de octubre de 1949 y 9 de diciembre del mismo año («Diario Oficial» números 239 y 279), que establecen normas para la adquisición y distribución de Escalillas de jefes, oficiales, suboficiales y asimilados del Ejército, con situación de 1 de enero de cada año, se exponen a continuación las que se observarán para las correspondientes a 1986.

1.ª Por la reestructuración existente en el Ejército (Plan META), todas aquellas Unidades, Centros o Dependencias afectadas por la misma (fusionadas, suprimidas, nueva creación, cambio de denominación o ubicación, etc.), deberán comunicar al Mando Superior de Personal, Dirección de Personal, Negociado de Escalillas, el número que necesitan de cada una de las Escalillas que se confeccionarán de acuerdo con lo expuesto en la norma 5.ª, con expresión en cada petición del carácter de las mismas (fijas o voluntarias), como igualmente la nueva denominación de la Unidad y su ubicación si hubieran cambiado algunas de ellas, en cuyo caso solicitarán la anulación de las que se le venían enviando en años anteriores a su antigua dirección.

En aquellas peticiones que no se haga constar expresamente el carácter de las mismas (fijas o voluntarias), se considerarán como voluntarias únicamente para el año en el que se formula la petición y, por tanto, se enviarán además de las que tengan asignadas con carácter fijo.

En evitación de duplicidad de pedidos, las peticiones se formularán por un solo conducto, bien directamente al Negociado de Escalillas o a la Unidad Superior de quien dependan, para que ésta a su vez solicite el total de sus necesidades.

2.ª Las adjudicaciones obligatorias y las peticiones de carácter fijo que no se varíen por la norma anterior serán remitidas como en años anteriores, sin necesidad de solicitarlas de nuevo.

3.ª Los Cuerpos, Centros y Dependencias que no estén incluidos en las Ordenes antes citadas y deseen se les considere como adquirentes fijos en un cierto número de ejemplares de diversas Escalillas, o bien, aunque figuren como adquirentes, que se les aumente, el número de las que tengan asignadas o el de las que vengan recibiendo con carácter fijo, lo manifestarán por escrito, haciendo constar el número de ejemplares que les interesa recibir y que les serán remitidos en lo sucesivo, sin necesidad de nueva solicitud, en tanto no formulen comunicación en contra.

4.ª Los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados que se encuentren sin destino, así como los retirados, que deseen algún ejemplar, dirigirán sus solicitudes al Gobierno o Comandancia Militar más próximos.

Las autoridades indicadas remitirán al Negociado de Escalillas, Dirección de Personal, Mando Superior de Personal, nota numérica del total de Escalillas de cada Arma o Cuerpo que les hayan sido solicitadas.

5.ª Los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Jurídico, Intervención, C.I.A.C., Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Clero, Oficinas Militares y Músicas Militares se incluirán en un solo volumen cada una de ellas, excepto los pertenecientes a la Escala Especial de Especialistas y Cuerpo Auxiliar de Especialistas, que se agruparán en uno solo.

Igualmente, los suboficiales de las distintas Escalas de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Músicas Militares se incluirán en un volumen cada una de ellas, excepto los pertenecientes a la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Cuerpo Auxiliar Subalterno, que se agruparán en uno sólo.

Al no confeccionarse ni distribuirse por esta Dirección de Personal las Escalillas correspondientes a Oficiales Generales, deberán solicitarlas del Servicio de Publicaciones del Ejército, «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», Palacio de Buenavista, Alcalá, número 51 (Madrid 28014). Asimismo, las de jefes y oficiales diplomados de Estado Mayor, que se publican con situación personal de fecha 1 de junio, se solicitarán al Servicio Geográfico del Ejército, calle Darío Gazapo, número 8, Campamento (Madrid 28024).

6.ª Con el fin de facilitar la remisión de los cargos correspondientes a los envíos de Escalillas, las Unidades, Centros y Dependencias que carezcan de fondos propios o no constituyan unidad administrativa independiente, al formular los pedidos expresarán de qué Unidades dependen a efectos administrativos, y número de la cuenta corriente que éstas tengan abierta en la Caja Central Militar.

7.ª Para poder ser atendidas las peticiones formuladas, de acuerdo con las normas que anteceden, es imprescindible que las mismas tengan entrada en el Negociado de Escalillas antes del día 30 de noviembre de 1985, para poder efectuar el cálculo de necesidades y ordenar la confección de las tiradas correspondientes.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

BECAS

Orden Ministerial 723/24389/85

De conformidad con las facultades que me confiere la Orden Ministerial número 54/1982 de 16 de marzo y con lo señalado en la Disposición Adicional Segunda y en la Transitoria Primera del Real Decreto número 135/1984 de 25 de enero:

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueba la Convocatoria de Becas de ayudas al estudio para el Curso 1985/86 para el personal del Ejército del Aire, en la forma, condiciones y cuantías económicas que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Artículo segundo.—Se faculta al Director General de Personal para que por Resolución apruebe la relación de los beneficiarios a los que se concedan Becas, la cual se publicará en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO

BECAS PARA AYUDAS AL ESTUDIO EN EL EJERCITO DEL AIRE

Para el Curso Escolar 1985/86 se anuncian Becas para ayudas al estudio en la forma, condiciones y cuantías siguientes:

1. GRUPOS, TIPOS Y CUANTIAS

Grupo «A»: Estudios Superiores

Comprenden estudios en Escuelas Técnicas Superiores, Facultades y Escuelas Universitarias, Eclesiásticas a partir de Teología, de preparación para el ingreso en la Enseñanza Militar Superior y otros similares.

Becas A-1.

De 50.000 pesetas, cuando el estudiante se vea obligado a cursar sus estudios y residir fuera de la localidad donde ha-

bien sus padres, en razón a que no exista en ella Centro Oficial correspondiente a estos estudios.

Becas A-2.

De 25.000 pesetas, cuando el estudiante lleve a cabo sus estudios en la localidad donde residan sus padres o tutores.

Grupo «B»: B.U.P., C.O.U. y Similares

Comprende estudios de B.U.P., C.O.U., Eclesiásticos hasta Filosofía inclusive otras enseñanzas equiparadas a las anteriores.

Becas B-1.

De 28.000 pesetas, cuando el estudiante se vea obligado a cursar sus estudios y residir fuera de la localidad donde habitan sus padres, en razón a que no exista en ella Centro Oficial correspondiente a estos estudios.

Becas B-2.

De 14.000 pesetas, cuando el estudiante lleve a cabo sus estudios en la localidad donde residan sus padres o tutores.

2. PETICIONARIOS

Podrán solicitar Becas el Personal del Ejército del Aire que se indica:

2.1. Los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Cabos que se encuentren en alguna de las situaciones fijadas por el Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46, de 17 de abril), excepto los que se encuentren en las de «Excedencia» o «Situaciones Particulares», así como los retirados a petición propia.

2.2. El Personal de la Escala de Complemento en situación de «Actividad».

2.3. Los Caballeros Mutilados.

2.4. El Personal Civil Funcionario, excepto los que se encuentren en las situaciones de «Excedencia Voluntaria» o «Servicios Especiales».

2.5. El Personal Civil Funcionario «Jubilado por edad» o por «Inutilidad Física».

2.6. El Personal Civil no Funcionario, con excepción de los que se encuentren en «Excedencia Voluntaria».

3. CONDICIONES

3.1. Del Solicitante:

3.1.1. No rebasar la «renta per cápita» máxima fijada por Acción Social.

3.1.2. No haber tenido necesidad de formular Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio en 1984.

3.2. Del estudiante:

3.2.1. Haber superado el Curso anterior o reunir las condiciones necesarias para acceder a otra rama de estudios.

3.2.2. Estar matriculado para el Curso Escolar 1985/86.

3.2.3. No tener plaza en las Residencias, Colegios Mayores o Menores, u otros Centros de las F.A.S.

3.2.4. No tener concedidas otras ayudas escolares por Organismos o Entidad Oficial o Particular.

4. DOCUMENTACION

4.1. Instancias:

Se ajustarán al modelo del Anexo número 1 y serán cursadas por conducto reglamentario.

4.2. Declaración del Impuesto sobre la Renta:

4.2.1. Para los que han efectuado Declaración Ordinaria:

—Fotocopia de la página donde figura la unidad familiar.

—Fotocopia de la «Liquidación», anverso y reverso, donde figura la «Base Imponible».

4.2.2. Para los que hayan efectuado Declaración Simplificada:

—Fotocopia de la página, anverso y reverso, donde figura la unidad familiar y la «Base Imponible».

Los peticionarios que no estén obligados a declarar por este impuesto, deberán remitir una declaración jurada del total de sus ingresos familiares, con arreglo al formato del Anexo número 2, acompañado del Certificado de Haberes de la Pagaduría correspondiente (Anexo número 5).

4.3. Renta «per cápita».

Se formulará con arreglo al impreso que figura como Anexo número 3, tomando como ingresos los que figuran como Base Imponible en la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 1984, o, en su caso, el Total General del Anexo número 2, descontando de la misma 150.000 pesetas por cada hijo subnormal.

Para la obtención de la «renta per cápita» se considerarán miembros de la familia los que figuren en la primera hoja de la mencionada Declaración, o, en su caso, los que figuren en el Anexo número 2.

4.4. Documentos base.

Según el modelo del Anexo número 4, deberá rellenarse uno por cada hijo por el cual solicita ayuda, con arreglo a las instrucciones que figuran en el reverso del mismo.

Cada documento base se acompañará de los siguientes:

—Documento legalizado de haber superado el Curso anterior.

—Documento legalizado de estar matriculado para el Curso actual.

—Documento justificativo de pérdida de curso, cuando se haya perdido por enfermedad, cambio de residencia, u otras causas de carácter excepcional.

La inexactitud en cualquier dato o información de los que se exigen en este Artículo producirá la exclusión de la ayuda si estuviera disfrutándola, con obligación, en este caso, de reintegrar las cantidades percibidas. Todo ello, sin perjuicio de las medidas de cualquier otro orden a que pudieran dar lugar.

5. CURSO DE PETICIONES

Los Jefes respectivos no deberán dar curso a las peticiones en que concurran las circunstancias siguientes:

5.1. Rebasen la renta «per cápita» máxima fijada.

5.2. Los que hayan tenido necesidad de declarar por el Impuesto sobre el Patrimonio.

5.3. Las que sean presentadas fuera de plazo.

5.4. Aquéllas cuya documentación sea incompleta o no se ajuste a lo establecido en esta Orden y a los modelos especificados en los Anexos.

6. PLAZOS DE ADMISION

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal (Delegación de Acción Social), en un plazo de cuarenta días a partir de la publicación de esta Convocatoria en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

7. SEÑALAMIENTO DE CUPOS PARA CADA GRUPO DE ENSEÑANZA

La Junta de la Delegación de Acción Social para Ayuda Económica señalará cupos con arreglo al criterio de proporcionalidad.

8. CLASIFICACION DE LAS INSTANCIAS

Se clasificarán por Tipos de Ayudas y con arreglo a la situación económica del solicitante, tomando como base la renta «per cápita».

9. ADJUDICACION DE BECAS

Las Becas se adjudicarán por Grupo y Tipos de ayudas hasta completar los cupos señalados para cada uno de ellos y en orden de menor a mayor «renta per cápita».

Las Becas que se adjudiquen a cada familia serán tenidas en cuenta para la posible concesión de otras de igual o menor cuantía, acumulándose el importe de las concedidas a los ingresos declarados.

Las relaciones de los solicitantes que hayan obtenido Becas serán publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

RESPALDO QUE SE CITA

Documentos que acompañan a la presente instancia:

- 1º Fotocopia de la Declaración del Impuesto sobre la renta de las -
Personas Físicas, en la que figure el sello de la Administración
o Entidad bancaria donde se presentó.

- 2º Declaración de ingresos y renta "per cápita".

- 3º Documentos base de los hijos para los que solicita ayuda acompaña
dos, cada uno de ellos, de:
 - Documento legalizado de haber superado el Curso anterior.
 - Documento legalizado que acredite estar matriculado para
el Curso actual.
 - Justificante de pérdida de Curso, cuando haya sido por --
causa de enfermedad o circunstancias excepcionales.

NOTA: Caso de no haber tenido necesidad de formular la Declaración del
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, rellénesse el im-
preso de la Declaración jurada que figura como Anexo nº 2, acompa
ñado del Certificado de Haberes de la Pagaduría correspondiente
(Anexo nº 5).

PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO DELAIRE

Póliza
de 25 Ptas.
y 5 de
Huérfanos.

ANEXO Nº 2

DECLARACION JURADA que formula el D. sobre los COMPONENTES de la familia e INGRESOS LIQUIDOS de los mismos en el año anterior.

TITULAR

Nº de	Nombre y Apellidos	Edad	Estudios	Ingresos E.A.	Otros Ingresos	Ayuda Escolar	TOTAL	Observaciones
1								

CONYUGE

2								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

HIJOS

3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

Total Ingresos Hijos

TOTAL GENERAL

NOTA :

En el apartado "Ayuda Escolar" se anotarán las concedidas a cualquier miembro de la familia, sea cual fuere el origen de las mismas.

..... a de de 1.9...

EL

INGRESOS, DEDUCCIONES Y RENTA PER CAPITA

A. INGRESOS

BASE IMPONIBLE O

TOTAL GENERAL DEL ANEXO N° 2

B. DEDUCCIONES

POR HIJO.... SUBNORMAL... O

INVALIDO... ..

TOTAL A - B =

C. NUMERO DE MIEMBROS DE LA

UNIDAD FAMILIAR

Son: el titular, su esposa y los hijos que figuran en la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el total de los reseñados en el Anexo n° 2.

RENDA PER CAPITA $\frac{A - B}{C} = \dots\dots\dots$

....., a de de 1.98...

EL SOLICITANTE.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO BASE

- 1º) Los nombres no encasillados escribirlos con letra clara.
- 2º) Los ceros deben ir barrados. Ejemplo:

Ø	5
---	---

7	Ø
---	---

Ø	5	Ø
---	---	---
- 3º) Escribir con letras mayúsculas.
- 4º) Casilla 1. (Clave Personal) Póngase lo siguiente:
- Militar Profesional =

1

 - Militar de Complemento =

2

 - Funcionario =

3

 - No Funcionario =

4

- 5º) Casilla 2. Rellenar por la derecha. Los espacios en blanco se completarán con ceros. Ejemplo:

Ø	5	4	6	3	5	8	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---
- 6º) Dejar en blanco las casillas siguientes: 3,6,10,11 y 15 marcadas con trazo grueso.
- 7º) Poner lo que corresponda en las casillas: 4,7,9,12,13 y Edad.
- 8º) Casilla 5: La que corresponda. Ejemplo: En Servicio Activo, Disponible Forzoso, Jubilado Voluntario, etc.
- 9º) Casilla 8. Se rellenará según la clave siguiente:

<u>Empleo</u>	<u>Clave</u>	<u>Empleo</u>	<u>Clave</u>				
General	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>Ø</td></tr></table>	Ø	Ø	Subteniente	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>7</td></tr></table>	Ø	7
Ø	Ø						
Ø	7						
Coronel	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>1</td></tr></table>	Ø	1	Brigada	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>8</td></tr></table>	Ø	8
Ø	1						
Ø	8						
Tte. Coronel	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>2</td></tr></table>	Ø	2	Sargento 1º	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>9</td></tr></table>	Ø	9
Ø	2						
Ø	9						
Comandante	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>3</td></tr></table>	Ø	3	Sargento	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>1</td><td>Ø</td></tr></table>	1	Ø
Ø	3						
1	Ø						
Capitán	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>4</td></tr></table>	Ø	4	Cabo 1º	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>1</td><td>1</td></tr></table>	1	1
Ø	4						
1	1						
Teniente	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>5</td></tr></table>	Ø	5	Funcionario	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>1</td><td>2</td></tr></table>	1	2
Ø	5						
1	2						
No funcionario	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Ø</td><td>6</td></tr></table>	Ø	6				
Ø	6						

- 10º) Casilla 14. Póngase la clase de estudios que realiza. Ejemplo: B.U.P., Ingeniero Superior, Medicina, etc.

Póliza
de 25 Ptas.
y 5 de
Huérfanos.

MODELO DE CERTIFICADO DE HABERES

Don

C E R T I F I C O : Que los haberes que ha percibido por esta
..... durante el pasado año, el
(Pagaduría,
Caja, etc.)

del D.
(Arma o Cuerpo)

con D.N.I. nº destinado en y con
domicilio en, (.....), Calle
(Localidad) (Provincia)

nº son los que en concepto de sueldo y demás emolumentos que con
curren a la formación de su haber, mas dos extraordinarias, de julio y
diciembre, una vez practicados los descuentos del I.R.P.F., Derechos -
Pasivos Máximos e ISFAS, así como los correspondientes, en su caso, --
por hijos subnormales dan un

Líquido de pesetas.

Y para que conste, a petición del interesado a efectos de los be-
neficios sobre Protección Escolar, se expide el presente en
a de de mil novecientos ochenta y

Vº Bº

EL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 27 de septiembre de 1985, en la página 30433, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativo, correspondiente al personal siguiente:

Don José Quesada Checa.
Don Joaquín Rivera Rey.
Don Jorge Alvarez Rodríguez.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1985, en la página 30262, se publican Ordenes

Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativo, correspondiente al personal siguiente:

Doña María Josefa Barja Quiroga Pa.
Don Presbítero Gallego de Castro.
Don Gonzalo Mantero Sáez.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1985, en la página 30629, se publica Orden Ministerial en ejecución de sentencia de recurso contencioso-administrativo, correspondiente a don José Martín Muñoz;

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

FABRICA NACIONAL DE TRUBIA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de ropa y calzado de seguridad. Expediente de contratación número 60-PL.

Se anuncia concurso público para la adquisición de ropa y calzado de seguridad. Expediente de contratación número 60-PL, por un importe máximo de 5.200.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detail, Sección de Compras, en días hábiles de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1 la «Documentación general» y el sobre número 2 la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 21 de octubre.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 104.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la Biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia, a las once horas del día 22 de octubre. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 18 de septiembre de 1985.

Núm. 581 (Urgente.)

P. 1—1

FABRICA NACIONAL DE TRUBIA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de pintura antiácida, gliceroestirenada y disolventes. Expediente de contratación número 61-PL.

Se anuncia concurso público para la adquisición de pintura antiácida, gliceroestirenada y disolventes. Expediente de contratación número 61-PL, por un importe máximo de 8.960.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detail, Sección de Compras, en días hábiles de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1 la «Documentación general» y el sobre número 2 la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 21 de octubre.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 179.200 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la Biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia, a las doce horas del día 22 de octubre. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 18 de septiembre de 1985.

Núm. 582 (Urgente.)

P. 1—1

JUNTA CENTRAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

La Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de 100 microordenadores, con sus periféricos y software para el Organismo Central del Ministerio, por importe de 150.000.000 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, ubicada en el Paseo de la Castellana, 109 - 6.ª Planta, todos los días hábiles, desde las 9,30 horas a las 13,00 horas.

El acto de licitación tendrá lugar en este Ministerio, a partir de las 10,00 horas del día 25 de octubre de 1985.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

Núm. 582 (Urgente.)

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO URGENTE

Expediente M.T. 119/85-I-107

Hasta las 11 horas del día 21 de octubre de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de esta junta, para la adquisición de diversos tipos de baterías cargadas en seco, por un importe total de 31.360.500 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11 horas del día 22 del mismo mes, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.

Núm. 577 (urgente)

P.1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO URGENTE

Expediente 1S.V.40/85-110

Hasta las 11,30 horas del día 21 de octubre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de pijamas de invierno y de verano, por un importe total de 250.000.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 23 del mismo mes en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.

Núm. 578 (urgente)

P.1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Doce remolcadores para el avión de 12.000 LBS de tracción a la barra, para aviones E.F.18», por importe de 98.400.000 pesetas, correspondiente al expediente número 51.340 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 568

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Mobiliario y enseres para comedor de obreros, Grupo Logístico de Automóviles/Getafe», por importe de 9.419.670 pesetas, correspondiente al expediente número 5.069 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 569

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Un grupo electrógeno en la central eléctrica de la Base Aérea de Son San Juan», por un importe de 9.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 5.033 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 570

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el «Suministro e instalación de un rack electrónico 6 U P/N 620-369-190-0, para el equipo de pruebas de esfuerzos, vibraciones y roturas de álabes en motores ATAR. 09K 50», por importe de 5.018.774 pesetas, correspondiente al expediente número 51.309 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 571

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Productos especiales sintéticos», por importe de 40.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 57.023 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 572

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «31.820 pares de zapatillas de gimnasia para Tropa», por importe de 26.252.250 pesetas, correspondiente al expediente número 64/85, del Mando de Personal.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 573

P. 1—1.

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «10 compresores alta presión (3.500 p.s.i.), para apoyo avión E.F.18», por importe de 27.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 51.349 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de septiembre de 1985.

Núm. 574

P. 1—1